

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Destacan reducción de 12% de los delitos de alto impacto

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Entre enero y septiembre de este año, hubo una reducción de 12% en los delitos de alto impacto en la Ciudad de México, respecto al mismo período de 2024, dio a conocer la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al señalar que septiembre es también el mes con mayor número de detenciones.

"Septiembre es el noveno mes del año en el que se confirma una reducción sostenida de delitos de alto impacto y homicidios, el noveno mes en este año; en septiembre se demostró que hay también más detenciones, más judicializaciones, más órdenes de aprehensión, que en cualquier otro momento del año", dijo.

Al presentar el informe mensual de seguridad, Brugada Molina destacó que los homicidios dolosos se redujeron en 10% en comparación con el año pasado; mientras que el delito de robo de vehículo disminuyó 9% y robo de vehículo con violencia, bajó 32%, en comparación con el año anterior.

Por otro lado, señaló que hubo un aumento de 65% en las detenciones por extorsión, con un total de 227 entre enero y septiembre de 2025.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, precisó que del 5 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de este año, fueron detenidas 6 mil 757 personas por delitos de alto impacto, de las cuales 723 pertenecían a 30 células delictivas, mismas que fueron desmanteladas. Asimismo, destacó 227 detenciones entre enero y septiembre, relacionadas con extorsión.

En su oportunidad, la fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, señaló los avances respecto al delito de feminicidios, cuya eficiencia ministerial tuvo un aumento de 270%.

Explicó que de 33 casos de feminicidio que se han registrado en la Ciudad de México en lo que va del año, en 28 de ellos ya hay un probable feminicida en prisión; en tanto, hay avances "muy importantes" en los cinco casos restantes.

Bertha Alcalde detalló que hay otras 15 detenciones y judicializaciones por este delito correspondientes a 2024; cuatro de 2023; 11 de 2022; ocho de feminicidios de 2021; cinco de feminicidios de 2020; cuatro de 2019; cinco de 2018 y nueve correspondientes a casos que ocurrieron en años anteriores.

Aseveró que el delito de feminicidio es "una prioridad" para la FGJ-CDMX y para el gabinete de seguridad. ●

65%

AUMENTARON

las detenciones por extorsión entre enero y septiembre de este año.

Clara Brugada presentó el informe mensual de seguridad; dijo que el robo de vehículo disminuyó 9%.



‘Son casos aislados’, dice Clara Brugada

EDUARDO CEDILLO

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, defendió los resultados de la estrategia de seguridad emprendida durante su Administración y subrayó reducciones en delitos de alto impacto y homicidio doloso.

Durante su informe de seguridad mensual, dijo que los crímenes de alto impacto son “casos aislados”.

“Lamentamos mucho que se hayan presentado casos aislados de violencia, pero estos casos aislados no definen la situación de lo que acontece; porque los homicidios vienen disminuyendo”, apuntó.

El posicionamiento ocurrió a cuatro días del asesinato del abogado David Cohen, atacado en las puertas de la sede del Poder Judicial y quien había representado a Víctor Garcés y a Guillermo “Billy” Álvarez, ex directivos de la cooperativa Cruz Azul.

Subrayó que frente a 2019 se redujeron en 59 por ciento los delitos de alto impacto y, en 48 por ciento, el homicidio doloso.

El 20 de mayo, fueron asesinados dos de los colaboradores más cercanos a Brugada: Ximena Guzmán y José Muñoz, secretaria particular y coordinador de asesores.

Pero Brugada sostiene que son “casos aislados”.

Señala que hechos aislados no reflejan realidad



Defiende Brugada plan de seguridad

Resaltan reducción en delitos de alto impacto y homicidio doloso

EDUARDO CEDILLO

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, defendió su estrategia de seguridad y calificó como hechos aislados de violencia los ataques de alto impacto ocurridos durante su Administración.

En su informe mensual de seguridad, la Mandataria descartó que estos eventos reflejen la realidad que se vive en la Capital.

El miércoles, REFORMA publicó que en el primer año de Gobierno de la morenista se han registrado al menos 12 ataques de alto perfil, con saldo de 17 personas muertas incluidos políticos, abogados, transportistas, artistas e influencers.

Acompañada de funcionarios, como el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y la Fiscal Bertha Alcalde, Brugada subrayó las cifras en delitos de alto impacto y homicidio doloso.

La Administración local también destacó reducciones en robos de vehículo, en espacio público y lesiones con arma de fuego.

“Es muy importante decir y aclarar, que el sicariato en la Ciudad de México ha disminuido. Ha disminuido el 50 por ciento de homicidios en la Ciudad de México, del 2019 a la fecha. Tan sólo del 2024 al 2025, ha disminuido el 10 por ciento”, refirió Brugada.

El informe tuvo lugar a cuatro días del homicidio del

abogado David Cohen, quien había representado a Víctor Garcés y a Guillermo “Billy” Álvarez Cuevas, ex directivos de la cooperativa Cruz Azul.

La Jefa de Gobierno señaló que existen casos en los que, de forma inmediata, se registran detenciones.

“Hoy podemos ver casos emblemáticos, que acontecen a la semana, donde de inmediato hay detenidos, donde se inicia el proceso de judicialización. Así que podemos asegurar que esta Ciudad tiene resultados; tiene rumbo y reducción sostenida de delitos y de homicidios”, afirmó.

La Mandataria lamentó que la percepción de inseguridad de la ciudadanía no coincide con los datos que apuntan a la reducción en delitos.

“Por supuesto que no va aparejada como quisiéramos, la caída de los delitos y de la inseguridad, con la percepción que la gente ve”, dijo.

A su vez, Vázquez destacó que, desde el 5 de octubre hasta el 30 de septiembre, se reportaron 6 mil 757 detenciones por delitos de alto impacto, además de la captura de 723 integrantes de células delictivas.

“Se han decomisado más de 814 kilos de marihuana, 150 kilos de cocaína y aproximadamente 20 kilos de metanfetamina”, apuntó.

En tanto, la Fiscal sostuvo que en casos de feminici-

dio se registra una reducción de 36.5 por ciento.

“Y hemos aumentado de manera muy importante, las detenciones y judicializaciones de los casos de feminicidio”, subrayó.

“¿Cómo hemos logrado esto? Hemos judicializado no únicamente casos de este año, sino también casos del pasado. Hemos pasado de 72 detenciones y judicializaciones, de probables feminicidas, a 89 en 2025”.

SUBRAYAN DATOS

El Gobierno capitalino destacó reducciones en delitos.

-59%
en delitos de alto impacto.*

-48%
en homicidio doloso.

-55%
en robo de vehículo.

-80%
en robo de vehículo con violencia.

-61%
en robos en espacio público.

*Cifras vs. 2019.



DOS AL DÍA, EN PROMEDIO

LOS HOMICIDIOS SUMAN NUEVE MESES A LA BAJA

LA DISMINUCIÓN EN LA INCIDENCIA DE ESTE DELITO FUE DE 48%, comparado con enero-septiembre de 2019, y de 10%, respecto al mismo periodo de 2024

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La Ciudad de México mantiene una disminución sostenida en la comisión de homicidios durante los primeros nueve meses del año, dio a conocer ayer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Detalló que de enero a septiembre la disminución en la incidencia de este delito fue de 48%, comparado con el mismo periodo de 2019, y de 10%, respecto a los primeros nueve meses de 2024.

En 2019 se consignaron 4.19 homicidios diarios, mientras que en lo que va de 2025 se registraron 2.18 al día, “una disminución de casi 50 por ciento”.

Al encabezar la presentación del Informe de Seguridad a Septiembre 2025, Brugada dijo que lamentaba “los hechos violentos registrados en los últimos días”, en alusión a la ejecución del abogado David Cohen, pero señaló que se trata de hechos aislados.

“Lamentamos mucho que se hayan presentado hechos aislados de violencia, pero estos hechos no afectan lo que la Ciudad de México registra: los homicidios vienen disminuyendo (...) hoy podemos ver casos emblemáticos que acontecen en la ciudad. (pero de inmediato) se inicia el proceso judicial, así que podemos asegurar que esta ciudad tiene rumbo y reducción sostenida de delitos y homicidios”, recalcó.

DELITOS DE ALTO IMPACTO

Por lo que respecta a los delitos de alto impacto, entre enero y septiembre de este año, la disminución fue de 59% respecto al mismo periodo de 2019, y de 12% si se compara con el mismo lapso de 2024.

En contraste, del 5 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, fueron detenidas seis mil 757 personas por delitos de alto impacto, 65.9% más que en el mismo periodo de 2024.

Del total de los detenidos, 723 pertenecían a 30 células delictivas, las cuales “ya fueron desmanteladas”.

En ese periodo, 49 objetivos prioritarios fueron capturados, detalló el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

De enero a la fecha, se han logrado 227 detenciones por el delito de extorsión, agregó.

Durante estas acciones fueron decomisadas más de 814 kilos de marihuana, 150 kilos de cocaína y aproximadamente 20 kilos de metanfetamina; así como 894 armas cortas y largas, 117 cargadores y ocho mil 173 cartuchos, así como tres mil 289 vehículos, 218 motocicletas desvalijadas y más de 17 mil toneladas de autopartes.

En el combate al robo de vehículo y autopartes, la fiscal capitalina, Bertha Alcalde, reportó un incremento de 8.5% en las detenciones, con 188 cateos realizados, 141 más que en 2024, lo que equivale a un aumento de 300% en estas acciones.



Gracias a ello, dijo, han recuperado cinco mil 732 toneladas de autopartes, informó la Fiscal, Bertha Alcalde.

Estas cifras “son buenas, pero no suficientes; seguiremos trabajando”, concluyó Clara Brugada.

65.9

POR CIENTO

más detenidos de alto impacto este año

INFORME DE SEGURIDAD



Foto: Especial

Ayer presentaron los datos más recientes sobre incidencia delictiva en la capital del país.





Delitos de alto impacto caen 59% y homicidios 48% en la CDMX: Brugada

El Gobierno capitalino remarca una reducción sostenida de la criminalidad en 2025, con más de seis mil detenciones y 44 células delictivas desarticuladas

Resultados

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La Ciudad de México mantiene una tendencia a la baja en delitos de alto impacto y homicidios dolosos, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al presentar el informe de seguridad correspondiente a septiembre. De acuerdo con datos oficiales, la reducción de delitos graves alcanzó un 59 por ciento en comparación con 2019 y un 12 por ciento respecto a 2024.

Durante los primeros nueve meses de 2025, los homicidios dolosos disminuyeron 48 por ciento frente a 2019 y 10 por ciento respecto al año pasado, con un promedio de 2.18 casos diarios. El robo de vehículo también registró un descenso de 55 por ciento frente a 2019 y de 9 por ciento respecto a 2024, mientras que el robo con violencia a automovilistas se redujo 80 por ciento en seis años y 32 por ciento en un solo año.

La mandataria capitalina aseguró que la reducción es resultado del trabajo conjunto entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), así como del fortalecimiento de la coordinación con el Gobierno Federal. “Menos delitos y más detenciones es igual a menos impunidad”, expresó.

De enero a septiembre, las corporaciones capitalinas han realizado más de seis mil 700 detenciones por delitos de alto impacto, desarticulado 44 células criminales y capturado a 49 objetivos prioritarios. Entre ellos destacan tres cabecillas detenidos en septiembre: Irving Jonathan “N”, alias “El Irving”, líder de La Unión Tepito; Juan Manuel “N”, alias “El Chacal”, líder de Los Tanzanios; e Iván “N”, alias “El Chicharo”, vinculado a una facción del mismo grupo delictivo.

RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA Y LABOR TERRITORIAL

La jefa de Gobierno afirmó que el éxito de la estrategia de seguridad se sustenta en el trabajo cotidiano del Gabinete de Seguridad, que se reúne cada mañana a las 8:00 horas de forma simultánea en 72 coordinaciones territoriales de sector. En estas sesiones participan mandos policiales, ministerios públicos, jueces cívicos, representantes de alcaldías y de la Jefatura de Gobierno, con el objetivo de evaluar la incidencia delictiva y coordinar acciones inmediatas.

Tan solo en septiembre se realizaron 210 Asambleas por la Paz y Seguridad, espacios de encuentro con vecinos en los que se promueve la participación ciudadana y se refuerza el modelo de proximidad. El programa “La Policía Cerca de Ti” ha permitido que uniformados visiten domicilios y mantengan contacto directo con los habitantes.

Además, la Policía Especializada de Género reportó más de mil 200 detenciones por delitos relacionados con la violencia contra las mujeres, con apoyo de 30 patrullas destinadas exclusivamente a esa labor. En tanto, la FGJCDMX alcanzó una eficiencia ministerial histórica de 270 por ciento en casos de feminicidio y de 125 por ciento en homicidios dolosos.

Explicó que la construcción de la paz no se limita a la contención de la delincuencia, sino que también integra acciones preventivas en los denominados Territorios de Paz e Igualdad. En estos espacios se articulan programas sociales, educativos y culturales dirigidos a reducir la violencia desde sus causas.

REDUCCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y COMBATE A LA EXTORSIÓN

El coordinador general del C5, Salvador Guerrero Chiprés, señaló que las llamadas al número de emergencia 911 también han disminuido. En septiembre se registró una reducción de 18.1 por ciento en comparación con el mismo mes del año anterior, mientras que en agosto la baja fue de 12.4 por ciento. En promedio, las llamadas efectivas pasaron de 4 mil 654 en 2024 a 4 mil siete en 2025.

Explicó que estos datos confirman una menor “atmósfera de inseguridad” y una reducción de la cifra negra, es decir, de los delitos no denunciados. “Hay menos llamadas, menos delitos y menos percepción de inseguridad”, sostuvo.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que entre octubre de 2024 y septiembre de 2025 se decomisaron más de 814 kilos de marihuana, 150 kilos de cocaína, 20 kilos de metanfetamina y casi 17 mil toneladas de autopartes robadas. También fueron aseguradas 894 armas de fuego, 117 cargadores y más de 8 mil cartuchos.

En cuanto al combate a la extorsión, uno de los delitos más sensibles para la población, las detenciones aumentaron 65.9 por ciento en comparación con 2024. De enero a septiembre se capturó a 227 personas relacionadas con este delito, 204 de ellas por extorsión consumada y 23 por tentativa.

Agregó que la SSC ha realizado operativos relevantes en diferentes alcaldías. En Iztapalapa, por ejemplo, fueron detenidas cinco personas tras una persecución por extorsión; en Cuauhtémoc, se capturó a tres presuntos narcomenudistas, uno de ellos menor de edad; y en Coyoacán, se detuvo a dos personas por delitos contra la salud, una de ellas presunta líder de un grupo de narcomenudeo.

“HAY RUMBO Y RESULTADOS”, ASEGURA BRUGADA

Clara Brugada hizo énfasis en que, aunque persisten hechos aislados de violencia, éstos no reflejan la realidad general de la capital, donde la incidencia delictiva mantiene un descenso sostenido.

“Podemos asegurar que esta ciudad tiene resultados, tiene rumbo y reducción sostenida de delitos y de homicidios”, afirmó.



La jefa de Gobierno reconoció el trabajo de las corporaciones policiacas, del Ministerio Público y de las fuerzas federales en el fortalecimiento de la seguridad pública.

“Nos motiva mucho tener bajas en los delitos de alto impacto, en los homicidios y en el robo de vehículos; seguiremos trabajando con responsabilidad para seguir avanzando en la construcción de la paz”, concluyó.

El robo de vehículo registró un descenso de 55% frente a 2019 y de 9% respecto a 2024
El robo con violencia a automovilistas se redujo 80% en seis años y 32% en un solo año



Clara Brugada, jefa de gobierno capitalina, encabezó la presentación del Informe de Seguridad capitalino.





#INFORMEDESEGURIDAD

BAJAN 59% DELITOS DE ALTO IMPACTO

CLARA BRUGADA DESTACÓ QUE EL HOMICIDIO DOLOSO DISMINUYÓ 48 POR CIENTO EN COMPARACIÓN CON 2019. ESTRATEGIA ESTÁ FUNCIONANDO, AFIRMÓ LA MANDATARIA

POR JOSÉ MIGUEL VELÁZQUEZ

A

utoridades capitalinas confirmaron que septiembre es el noveno mes en presentar una tendencia a la baja en delitos de alto impacto.

"Septiembre refleja que la estrategia de seguridad está funcionando", dijo la jefa de Gobierno Clara Brugada.

De acuerdo con el Informe de Seguridad, del 1 de enero al 30 de septiembre, han

disminuido en 59 por ciento los delitos de alto impacto, comparado con 2019, y en 12 por ciento respecto al mismo periodo de 2024.

De homicidio doloso la reducción es de 48 por ciento respecto a 2019, y 10 por ciento en comparación con 2024.

Es decir, en 2019 se cometían 4.19 homicidios dolosos diarios en promedio, para 2024 bajaron a 2.41 diarios y de enero a septiembre de este año, el registro es de 2.18.

"Aquí el punto es la percepción y en la percepción también ha habido una reducción

importante", destacó Brugada.

Otros delitos que han presentado reducción son: violación, con 16 por ciento; lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, 13 por ciento.

Asimismo, el robo de microbús con y sin violencia ha bajado 44 por ciento. El robo a transportista con o sin violencia, 36 por ciento.

De igual manera, el robo a pasajero a bordo de taxi con violencia se redujo 50 por ciento. Mientras que el robo a pasajero de Metrobús con violencia bajó 44 por ciento y el robo a transeúnte



con violencia bajó 17 por ciento.

El secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, mencionó que se ha logrado la detención de seis mil 757 personas por delitos de alto impacto.

De los cuales, 49 eran objetivos prioritarios y se han desarticulado 44 células delictivas. "Seguiremos trabajando en coordinación con la fiscalía de justicia y al gabinete de seguridad en la construcción de una ciudad más justa y en paz", expresó el funcionario.

En entrevista con Lupita Juárez, en **Heraldo Televisión**, Vázquez Camacho señaló que el "sicariato", o los homicidios dolosos directos mantienen una reducción sostenida, desde 2019, de más de 50 por ciento.

Reconoció que algunos hechos recientes han tenido mayor impacto mediático por sus características; sin embargo, destacó que la tendencia general en la CDMX es a la baja.

Por su parte, Bertha Alcalde, fiscal capitalina, aseguró que se han incrementado las detenciones y judicializaciones en 21 por ciento, de enero a septiembre, en comparación con 2024.

El feminicidio bajó 36.5 por ciento, de enero a septiembre, con respecto a 2024. 📍



CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO

Le dedicamos el tiempo necesario todos los días para garantizar coordinación, evaluación, revisión de que las cosas funcionen bien*.

RUTA POR LA PAZ

1

• La fiscal destacó la detención de líderes criminales.

2

• Se realizaron en coordinación con autoridades de otros estados.

3

• En septiembre, se dictaron 588 sentencias; 95%, condenatorias.

4

• Este año se graduaron 306 nuevos policías de investigación.

5

• Fueron 139 mujeres y 167 hombres egresados.

3

• MIL 289 VEHÍCULOS RECUPERADOS EN UN AÑO.

55

• POR CIENTO MENOS ROBOS DE AUTOS, RESPECTO A 2019.





• **ENFOQUE.** Autoridades capitalinas presentaron ayer los resultados en materia de seguridad de enero a septiembre.



**Presume GCDMX
reducción
sostenida de
delitos;
homicidios
bajaron 48%
desde 2019**

CORTESÍA GOBIERNO CDMX

REPORTAN REDUCCIÓN SOSTENIDA EN DELITOS

Homicidio doloso bajó 48% de 2019 a la fecha: GCdMx

AURELIO SÁNCHEZ

Casos aislados de violencia no representan la realidad general de la urbe, subraya la jefa de Gobierno; destaca trabajo conjunto con la Fiscalía y Seguridad Ciudadana

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó que, aunque se han registrado casos aislados de violencia, éstos no representan la realidad general de la Ciudad de México, donde los índices delictivos mantienen una tendencia sostenida a la baja.

Durante su mensaje, resaltó que los homicidios dolosos han disminuido 48 por ciento respecto a 2019, y 10 por ciento en comparación con 2024, lo que refleja el esfuerzo diario del Gabinete de Seguridad y las instituciones encargadas de la procuración de justicia.

“Estos resultados nos motivan. Claro que no estamos satisfechos, pero podemos afirmar que la Ciudad tiene rumbo, resultados y una reducción sostenida en los delitos y homicidios. Es un esfuerzo

enorme de todas las instituciones del gabinete de seguridad”, expresó la mandataria capitalina.

Subrayó que entre enero y septiembre de 2025, los delitos de alto impacto se redujeron 12 por ciento respecto al año pasado y 59 por ciento en comparación con 2019. Además, destacó que la eficiencia ministerial en materia de homicidios mejoró 125 por ciento, mientras que en casos de feminicidio el incremento fue de 270 por ciento, gracias al trabajo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CdMx).

En cuanto al robo de vehículo, la disminución alcanzó 55 por ciento respecto a 2019, y 9 por ciento frente a 2024, con una reducción de 80 por ciento en casos cometidos con violencia.

Brugada Molina reconoció los avances en la atención de delitos de género, con más de 1,200 detenciones por diversos delitos y el fortalecimiento de la Policía de Género, además de los esfuerzos institucionales integrados en los Territorios de Paz e Igualdad, cuyo objetivo es atender las causas de la violencia y fortalecer la construcción de la paz en zonas prioritarias.



RESULTADOS OPERATIVOS DE LA SSC

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx), Pablo Vázquez Camacho, informó que entre el 5 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, se lograron 6,756 detenciones por delitos de alto impacto, entre ellas 723 personas pertenecientes a 30 células delictivas.

Como resultado de estas acciones fueron decomisados más de 814 kilogramos de marihuana, 150 kg de cocaína, 20 kg de metanfetaminas, así como 894 armas de fuego y 8,173 cartuchos. También se aseguraron 3,289 vehículos, 452 semidesvalijados y 218 motocicletas, además de 17 mil toneladas de autopartes.

Vázquez Camacho destacó la detención de 38 objetivos prioritarios, entre ellos tres líderes criminales capturados en septiembre: Irving Jonathan "N", presunto líder de La Unión Tepito; Juan Manuel "N" (alias *El Chacal* o *El Chucky*), cabeza del grupo Los Tanzanos;

Iván "N" (alias *El Chichao*), presunto líder de una facción de La Unión Tepito.

Asimismo, como parte de la estrategia contra la extorsión anunciada en noviembre de 2024, fueron detenidas 227 personas (204 por extorsión y 23 por tentativa), lo que representa un incremento del 65 por ciento en las detenciones respecto al año anterior.

Entre las detenciones relevantes se encuentran las de Luis Ángel "N" y Alan "N", en Iztapalapa; Karen "N" y Guillermina "N", en la colonia Guerrero; y Josefina "N" y Carlos Daniel "N", en Coyoacán, todos relacionados con delitos de extorsión, narcomenudeo o portación de armas.

El titular de la SSC añadió que la Subsecretaría de Control de Tránsito retiró 3,482 vehículos abandonados de las calles –un aumento del 14 por ciento respecto a 2024– y que, en materia de desarrollo policial, se han incorporado 1,104 nuevos elementos, otorgado 3,000 ascensos y más de 6,700 condecoraciones.

Finalmente, subrayó que, gracias a la estrategia La Policía Cerca de Ti, se han realizado más de dos millones de visitas a casas, negocios y escuelas, fortaleciendo el contacto directo con la ciudadanía y la prevención del delito.

CRECEN EFICIENCIA MINISTERIAL Y DETENCIONES

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CdMx), Bertha Alcalde Luján, informó que la capital mantiene una tendencia a la baja en homicidios y feminicidios, así como un incremento en la eficiencia ministerial y en las detenciones por delitos de alto impacto, resultado del trabajo conjunto entre la Fiscalía, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx) y el Gabinete de Seguridad.

Durante la presentación del Informe de Seguridad, Alcalde Luján destacó tres delitos prioritarios dentro de la política criminal del gobierno capitalino: violación, robo a casa habitación y lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, los cuales registraron aumentos en las detenciones y judicializaciones de 25 por ciento, 21 por ciento y 43 por ciento, respectivamente.

En materia de feminicidio, la fiscal precisó que los casos se redujeron 36.5 por ciento, entre 2024 y 2025, al pasar de 52 a 33 víctimas, y que las detenciones y judicializaciones por este delito aumentaron de 72 a 89 casos. De éstos, 28 corresponden a 2025, lo que significa que en 28 de los 33 casos de feminicidio ocurridos este año ya hay un presunto responsable vinculado a proceso.

"Hemos avanzado de manera muy importante en la investigación y judicialización de feminicidios de años anteriores, lo que demuestra nuestro compromiso con la justicia para las víctimas y sus familias", afirmó la fiscal.

Entre los casos reabiertos y judicializados se encuentran feminicidios cometidos entre 2018 y 2024, que suman 61 vinculaciones adicionales derivadas de investigaciones fortalecidas por la Fiscalía.

COMBATE AL HOMICIDIO DOLOSO

En cuanto al homicidio doloso, Alcalde Luján informó que este delito disminuyó 10 por ciento respecto a 2024, y que las vinculaciones a proceso aumentaron 27 por ciento, al pasar de 585 a 746 casos en el periodo de enero a septiembre de 2025. Esto se traduce en una eficiencia ministerial de 125 por ciento, resultado del trabajo coordinado entre el Ministerio Público, la Policía de Investigación (PDI) y la SSC.

Asimismo, destacó que en 2025 se

han cumplimentado 5,190 órdenes de aprehensión, mil más que en 2024, lo que refleja un incremento sostenido desde 2020 en las detenciones con orden judicial.

En coordinación con autoridades federales y estatales, la Policía de Investigación logró la captura de diversos generadores de violencia de alto perfil, entre ellos: Samanta "N", alias *La Hija del Ojos*, y María de los Ángeles "N", identificadas como líderes del Cártel de Tláhuac. También *La Voz*, detenida el 3 de octubre, considerada objetivo prioritario; y María Isabel "N", operadora de La Unión Tepito, vinculada con delitos de narcomenudeo y extorsión.

La fiscal también resaltó la detención de probables feminicidas y homicidas en diversas alcaldías, entre ellos Noem "N", responsable del asesinato de su pareja en Iztapalapa; Luisa "N" y Roberto "N", autores del feminicidio de una joven en Iztacalco; e Ismael "N", alias *Maye*, detenido por homicidio calificado en La Magdalena Contreras.

En septiembre, los tribunales capitalinos dictaron 588 sentencias, de las cuales 95 por ciento fueron condenatorias, con solo 26 absolutorias y cuatro mixtas. Entre ellas, destacan las condenas de 50 años de prisión por secuestro exprés, 83 años por homicidio calificado y tentativa de homicidio, y 70 años por abuso sexual agravado.

AVANCES CONTRA ROBO DE VEHÍCULOS Y CATEOS

El robo de vehículos y autopartes también registró avances: 1,025 detenciones vinculadas con este delito, lo que representa un aumento de 8.5 por ciento respecto a 2024. Además, se ejecutaron 188 cateos, 141 más que el año anterior, en puntos identificados como zonas de desvalijamiento o venta de autopartes robadas, principalmente en las alcaldías Iztapalapa, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Iztacalco, Venustiano Carranza, Tláhuac, Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero y Benito Juárez.

Gracias a estos operativos, la Fiscalía recuperó 5,732 toneladas de autopartes, reforzando el combate a este delito que afecta directamente a la ciudadanía.

"Nuestro compromiso no termina con la detención. Cada investigación debe traducirse en una sentencia condenatoria que repare el daño y reafirme la confianza de la ciudadanía en la justicia", concluyó Bertha Alcalde Luján.



**CLARA BRUGADA
MOLINA**

JEFA DE GOBIERNO CDMX

“Estos resultados nos motivan. Claro que no estamos satisfechos, pero podemos afirmar que la Ciudad tiene rumbo (...). Es un esfuerzo enorme de todas las instituciones del gabinete de seguridad”

DECRECEN FEMINICIDIOS

EN MATERIA de feminicidio, la fiscal precisó que los casos se redujeron 36.5 por ciento, entre 2024 y 2025, al pasar de 52 a 33 víctimas, y que las detenciones y judicializaciones por este delito aumentaron de 72 a 89 casos. De éstos, 28 corresponden a 2025, lo que significa que en 28 de los 33 casos de feminicidio ocurridos este año ya hay un presunto responsable vinculado a proceso

FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Septiembre refleja que la estrategia de seguridad está funcionando en la Ciudad de México, afirmó Clara Brugada en conferencia de prensa





"Nuestro compromiso no termina con la detención. Cada investigación debe traducirse en una sentencia condenatoria que repare el daño", señaló Bertha Alcalde



El jefe policiaco, Pablo Vázquez, informó que entre el 5 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, se lograron 6,756 detenciones por delitos de alto impacto



“PESE A HECHOS AISLADOS”

Brugada: “Hay baja sostenida de delitos”

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, advirtió que pese a los hechos “aislados de violencia” ocurridos en los últimos días, como el homicidio del abogado David Cohen, en la capital hay una disminución sostenida de delitos.

“Lamentamos mucho que se hayan presentado casos aislados de violencia, pero no definen la situación de lo que acontece en la Ciudad de México porque los homicidios vienen disminuyendo”, dijo.

Al dar un informe sobre seguridad, dijo que en lo que va de la actual administración, los delitos de alto impacto muestran una baja de 59% en relación con 2019 y de 12% contra 2024. Destacó el caso de los homicidios dolosos que registran una baja de 48% en relación con 2019 y de 10% en relación con 2024.

Pablo Vázquez, jefe de la Policía capitalina, dijo que en la actual administración han sido detenidas 6 mil 757 personas por delitos de alto impacto, 723 de las cuales pertenecían al 30 células criminales ya desarticuladas y 38 eran objetivos prioritarios.

Brugada pidió a los capitalinos no dejarse llevar por las voces de quienes quieren posicionar la idea de que la capital está desbordada en delitos.—*David Saúl Vela*



BRUGADA: POR LOS MEDIOS, PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD ES ALTA P.9

FRANCISCO MENDOZA NAVA

LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX, Clara Brugada, informó ayer la caída del 12% en delitos de alto impacto y 10% en homicidios dolosos, y que la incidencia delictiva a la baja se extiende a otros delitos; sin embargo, apuntó que esto no se refleja en la percepción ciudadana, entre otras causas, por cómo los medios de comunicación informan.



Cuartoscuro

“Homicidios han bajado a la mitad”: Brugada

SEÑALÓ QUE LA percepción de seguridad no va aparejada con la reducción de delitos

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Marina Brugada Molina, declaró que la percepción de seguridad no va aparejada con la reducción de delitos por cómo se informa la población. En tanto, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, destacó

que aunque no se ha tenido la mejora de la percepción deseada, sí ha existido esta en los últimos 7 años.

Durante la rueda de prensa, La Hoguera cuestionó a Clara Brugada respecto a una encuesta de El Financiero donde su gobierno salía mal evaluado en materia de seguridad y datos de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que en julio mostraron ligeros repuntes trimestrales en la

percepción de inseguridad. Ante ello, reconoció que esta última no está aparejada, como quisiera, con la disminución de la incidencia delictiva en CDMX. Al respecto, ubicó el origen de esa disparidad en la frecuencia con la que la gente ve, escucha, lee o se encuentra casos de situación de violencia.

“Ha bajado a la mitad, el nivel de homicidios en la Ciudad de México. Y aquí el punto es la percepción. Y en la



percepción también ha habido una disminución importante. [Pero] en la propia encuesta, en la ENSU, el 66 % de la población, cuando le preguntan: ¿cómo se entera de los datos de seguridad? Y es a través de la televisión, de los medios de comunicación”, pronunció.

En ese sentido, señaló que el 66% de la opinión de la población está muy perfilada a través del contenido de lo que los medios informan. Expresó que no quería culpar directamente a los medios de comunicación; no obstante, indicó que hay algunos que tienen ese tipo de notas como una prioridad y ello tiene una consecuencia.

Finalmente, encargó a la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) un análisis de cómo se están difundiendo todos los casos de violencia en la ciudad.

Por su parte, Pablo Vázquez declaró que sin duda el Gobierno de CDMX debe trabajar porque a nadie le gusta que no la percepción de inseguridad no esté disminuyendo en la misma magnitud que los delitos. No obstante, subrayó que ha habido, de manera consistente y relacionada, una reducción en ambos rubros durante los gobiernos de la “Cuarta Transformación”.



La jefa de Gobierno afirmó que la opinión pública está muy perfilada por el contenido de los medios. Cuartoscuro



GOBIERNO CAPITALINO PRESENTÓ INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD

‘Reducen feminicidios y se eleva justicia para mujeres’

Datos. La mandataria local, Clara Brugada, apuntó que el homicidio doloso bajó 48 por ciento de 2019 a la fecha

RODRIGO CEREZO

La Ciudad de México presenta resultados prometedores respecto a delitos de alto impacto y procuración de justicia, ya que, al corte de septiembre de 2025, los feminicidios disminuyeron 35 por ciento, mientras que las detenciones por estos crímenes aumentaron, destacó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Durante el informe mensual de seguridad, la mandataria capitalina señaló que el homicidio doloso bajó 48 por ciento de 2019 a la fecha, y un 10 por ciento de enero a septiembre de 2025 contra 2024, resultados derivados de la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de las acciones para atender las causas de la violencia.

“Aunque hay menos homicidios, menos secuestros y menos feminicidios, hoy tenemos muchos más resultados en las detenciones y las judicializaciones. Se alcanzaron niveles de eficiencia ministerial”, detalló.

Aseguró que su administración continuará impulsando estrategias de justicia con perspectiva de género y acciones de prevención para garantizar la seguridad y el bienestar de las mujeres.

La fiscal local, Bertha Alcalde, destacó que la eficiencia ministerial alcanzó un incremento de 270 por ciento, con 89 detenciones y judicializaciones de probables responsables de feminicidio, lo que incluye investigaciones de años anteriores.

Señaló que se mantiene una revisión permanente de carpetas de años anteriores, lo que ha permitido avanzar en la judicialización de casos ocurridos desde 2018.

“Nuestra prioridad es que ninguna carpeta quede sin justicia; cada caso representa a una mujer, a una familia y a una sociedad que exige verdad y reparación”, aseguró.

Alcalde se comprometió a seguir fortaleciendo a su personal especializado, la atención integral a víctimas y los mecanismos de investigación con perspectiva de género.

Agregó que durante septiembre, los tribunales capitalinos dictaron 588 sentencias, de

las cuales 558 fueron condenatorias, lo que representa una efectividad de 95 por ciento.

En el robo de vehículo y autopartes, Alcalde reportó un incremento de 8.5 por ciento en las detenciones, con 188 cateos realizados; es decir, 141 más que en 2024.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, destacó que de enero a septiembre de 2025, fueron detenidas mil 289 personas por el delito de violencia familiar.

Asimismo, del 5 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 fueron detenidas 6 mil 757 personas por delitos de alto impacto, de las cuales 723 pertenecían a 30 células delictivas desmanteladas; además de 227 detenciones desde enero por extorsión.

6 mil 757 personas

fueron detenidas por delitos de alto impacto; de ellas, 723 pertenecían a 30 células delictivas





Los delitos de alto impacto bajaron 12% en la CDMX: Brugada

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó su informe mensual de seguridad en el que destacó una disminución de los homicidios dolosos y delitos de alto impacto en un 10% y 12% respectivamente, con respecto al periodo de enero a septiembre de 2024. Desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria afirmó que los casos aislados de violencia de las últimas semanas no definen la situación en la capital: "Estamos seguros de que este gran esfuerzo que se hace todos los días tiene resultados. Hoy podemos ver casos emblemáticos donde inmediatamente hay detenidos y se inicia el proceso de judicialización". Durante su participación, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, informó que entre enero y septiembre de 2025 hubo 227 personas detenidas por extorsión. En cuanto a generadores de violencia, destacó que han logrado desarticular a 30 células delictivas.





Informe de seguridad de septiembre

Registra CDMX noveno mes con una reducción sostenida de delitos de alto impacto

Hay mayor eficiencia ministerial de 270% en feminicidios y 125% en homicidios, destaca Clara Brugada Molina

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, encabezó la presentación del informe mensual de seguridad correspondiente al mes de septiembre de 2025, donde destacó que es el noveno mes consecutivo con una reducción sostenida de delitos de alto impacto y homicidios en la capital, lo que evidencia el éxito de la estrategia integral de seguridad implementada.

“Menos delitos y más detenciones es igual a menos impunidad”, afirmó la Jefa de Gobierno, resaltando que la estrategia de seguridad, sustentada en la coordinación interinstitucional y la atención a las causas arroja resultados en el periodo de enero a septiembre de 2025 que consolidan la tendencia positiva en la incidencia delictiva, con disminuciones significativas respecto a años anteriores:

- Delitos de alto impacto: 59% de reducción respecto a 2019 y 12% de reducción respecto a 2024.
- Homicidio doloso: 48% de reducción respecto a 2019 y 10% de reducción respecto a 2024.
- La eficiencia ministerial en homicidios ha alcanzado un 125% de mejoría, en feminicidio 270% y homicidio 125%.
- Robo de vehículo: 55% de reducción respecto a 2019 y 9% de reducción respecto a 2024. El robo de vehículo con violencia experimentó una caída del 80% frente a 2019 y un 32% en el último año.
- Aumento en detenciones por extorsión: Se registra un incremento del 65% en detenciones por extorsión, sumando 227 detenciones en el periodo.

- Logros en detenciones: Más de seis mil detenciones por delitos de alto impacto, 49 objetivos prioritarios y 44 células delictivas desarticuladas.

- Estrategia de seguridad: Destacó la coordinación diaria del Gabinete de Seguridad (incluyendo fuerzas federales), el modelo de proximidad “Policía Cerca de Ti”, las 72 reuniones territoriales diarias y la atención a causas mediante los Territorios de Paz e Igualdad.

- Fortalecimiento Territorial y Atención a Causas: La estrategia de seguridad se sustenta en la proximidad y la territorialización, con acciones concretas en las colonias de la capital como “La Policía Cerca de Ti” que incluye visitas policiales a domicilios, negocios y escuelas; reuniones diarias a las 8:00 a.m. en 72 coordinaciones territoriales de sector; se han llevado a cabo 210 Asambleas por la Paz y Seguridad en los territorios, el esfuerzo integral se enfoca en los Territorios de Paz e Igualdad, cuyo gran objetivo es “construir procesos de paz”.

“Podemos asegurar que esta ciudad tiene rumbo y reducción sostenida de delitos y homicidios, así que me da muchísimo gusto estos resultados”, afirmó, dando a conocer el trabajo coordinado diario entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Fiscalía General de Justicia (FGJ), y los representantes de la Guardia Nacional, Marina y Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

La Jefa de Gobierno agradeció el esfuerzo de todas las instituciones y aseguró que, aunque los resultados son talentosos, no hay satisfacción y se seguirá trabajando con mucha responsabilidad para consolidar la Ciudad de México como una capital más justa y segura.



Clara Brugada Molina encabezó la presentación del informe mensual de seguridad de septiembre de 2025, donde se destacó que es el noveno mes consecutivo con una reducción sostenida de delitos de alto impacto y homicidios.



Ha disminuido sicariato en la capital, afirma Pablo Vázquez

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, aseguró que en la Ciudad de México ha disminuido el sicariato, pues “se ha elevado el costo de cometer” este tipo de homicidios, ya que la capital es una Ciudad “extremadamente vigilada”, y se han reducido los asesinatos y la impunidad.

Tras el asesinato del abogado David Cohen en Ciudad Judicial, el jefe de la Policía capitalina descartó que se haya detectado algún riesgo en particular contra el gremio de los abogados.

En conferencia junto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, Vázquez Camacho explicó que el uso de motocicletas o que haya más personas involucradas en homicidios de este tipo es “una reacción” a la capacidad que tienen las autoridades de la Ciudad para detectar y hacer detenciones ante este tipo de delitos.

“Hay menos homicidios en la Ciudad, menos sicariato y, sin duda, menos impunidad; los delincuentes saben que hay una alta probabilidad de que sean detectados, detenidos y esa probabilidad es mucho, significativamente mucho mayor, a la que existía hace algunos años”, dijo.

Aseveró que se trabaja en estrategias para atender los modos de operación, en el registro y trazabilidad de motocicletas, al igual que en la estrategia para combatir el robo de vehículos.

“Toda la estrategia contra el robo de vehículos también afecta

este tipo de operaciones y seguiremos trabajando para garantizar que no haya impunidad en estos casos, que por sus características tienen mayor impacto o difusión, pero en cualquier caso de homicidio”, indicó.

Al respecto, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que se trabaja en acciones para evitar que los jóvenes caigan en redes criminales, por ejemplo, a través del programa Aldea Juvenil, así como los Territorios de Paz e Igualdad para combatir las causas de la incidencia delictiva. ●

PABLO VÁZQUEZ

Jefe de la policía capitalina

“Hay menos homicidios en la Ciudad, menos sicariato y, sin duda, menos impunidad; los delincuentes saben que hay una alta probabilidad de que sean detectados, detenidos”



En conferencia, Pablo Vázquez descartó que se haya detectado algún riesgo contra el gremio de abogados.



Brugada: sicariato ha disminuido en la CDMX

Hilda Castellanos

La operación de sicarios en la Ciudad de México “ha disminuido en cerca de 50%”, de 2019 a la fecha, aseveró el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

Sin embargo, reconoció que los sujetos dedicados a esos crímenes han sofisticado su organización, sobre todo en las rutas de escape y en la logística de los ataques.

“Los agresores buscan cada vez más tener medios de escape ágiles, no ser detectados y cambiar las placas de los vehículos. Esto responde a que, en la ciudad, cometer uno de estos delitos implica una probabilidad mayor de ser detectado y detenido”, afirmó.

Los sicarios “han entendido que si cometen una ejecución en la ciudad, serán detectados, detenidos y procesados”, remarcó el jefe de la Policía.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, acotó: “El sicariato en la Ciudad de México ha disminuido, los homicidios se redujeron en alrededor de 50 por ciento.

“Estamos discutiendo algunas estrategias y propuestas para enfrentar la forma en que se ha desarrollado este fenómeno”.

Durante la presentación del Informe de Seguridad Septiembre 2025, que revela una disminución de 59% en la incidencia delictiva, respecto a 2019, Brugada señaló que se evalúan, junto con el Gabinete de Seguridad, “estrategias para enfrentar la evolución del *modus operandi* del sicariato”.



GCDMX da informe de seguridad

Destacan una baja del sicariato y homicidios

› **EL TITULAR** de la SSC, Pablo Vázquez, dice que la capital es de las más vigiladas del país; aquí hay más probabilidades de detener a criminales; diputada del PAN urge a poner alto a asesinos

› **Por Fernanda Rangel**
fernanda.rangel@razon.com.mx

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, consideró que la reducción del homicidio doloso y la vigilancia en la capital indican una disminución de la presencia de sicarios en la capital.

Durante la presentación del Informe de Seguridad, el funcionario indicó que la reducción del sicariato está relacionada con la disminución de los homicidios dolosos desde 2019 a la fecha.

"El sicariato ha disminuido, porque los homicidios han disminuido. Independientemente del porcentaje que implique el sicariato como parte del homicidio doloso, al reducirse los homicidios podríamos estimar que el sicariato se ha reducido a la mitad o en una parte similar. Es lo que nos indican los datos.

"Vemos en la ciudad que es muy vigilada y tiene una de las policías más grandes y la mejor del país. También una fiscalía que ha elevado las vinculaciones a proceso. (Entonces) los agresores buscan tener medios de escapatoria cada vez más ágiles. Responden al hecho de que en la ciudad cometer uno de estos delitos tiene una probabilidad de ser detenidos muchísimo mayor que antes", aseguró Vázquez Camacho.

Lo anterior, luego del homicidio del abogado David Cohen Sacal, en Ciudad Judicial el pasado 14 de octubre a manos de dos jóvenes, presuntamente sicarios.

Al respecto, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, apuntó que el homicidio doloso durante el periodo entre enero y septiembre de 2025 es 10 por ciento menos que el reportado en el mismo periodo en 2024. Asimismo, condenó casos como el de Cohen Sacal y enfatizó que su Gobierno da resultados.

"Lamentamos mucho que se hayan presentado casos aislados de violencia, pero estos casos aislados no definen la situación de lo que acontece en la Ciudad, porque los homicidios vienen disminuyendo", sostuvo la mandataria.

Sin embargo, no existen en la Ciudad de México cifras oficiales públicas acerca del número de sicarios detenidos, ya que esta actividad criminal no está tipificada en el Código Penal local.

Además, el artículo 138 de dicho instrumento refiere una agravante para el homicidio, en el que exista un pago por privar de la vida a alguien más; no obstante, dichos casos no son públicos.

En mayo de 2025, la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Olivia Garza de los Santos, presentó una iniciativa para incluir en el Código Penal local la figura del sicariato, profesionales en

uso de armas de fuego y explosivos que cometan un homicidio para obtener para sí o para otro un beneficio económico o de cualquier otra naturaleza.

"Es necesario reconocer, investigar y perseguir el sicariato como una actividad ilegal. Los sicarios no se sienten aludidos porque las autoridades capitalinas los consideran casos aislados", refirió la legisladora ante el Pleno.

De acuerdo con la diputada panista, la iniciativa propuesta fue turnada a la Comisión de Justicia del Congreso, pero no ha sido dictaminada a la fecha.

Garza de los Santos consideró que, a diferencia de otros años, actualmente los criminales cometen ejecuciones, mismas que deben ser atendidas.

"Entiendo que están pidiendo una opinión de la Consejería Jurídica, pero no ha pasado. Seguimos en espera, mientras vemos casos como el de David Cohen y de Ximena Guzmán. No es el homicidio que se cometía antes, son ejecuciones. Urge ponerles un alto y empezar a visibilizar el problema", dijo a *La Razón*.



Foto: Espectral

el dato

LA FISCALÍA capitalina resaltó que los feminicidios han disminuido, pues en 2024 registró 52 hechos de este tipo y en lo que va del presente año suman 33.

6

Años lleva la Ciudad de México con una baja de delitos de alto impacto

49

Objetivos prioritarios del Gobierno local han sido detenidos en un año

CLARA BRUGADA y el gabinete de seguridad, ayer, en conferencia.



HOMICIDIOS, "A LA BAJA"

Clara niega alza del sicariato; son "casos aislados"

"La mala percepción se debe a cobertura mediática", como el asesinato del abogado David Cohen, dice

PILAR MANSILLA

El Gobierno de la Ciudad de México aseguró que el sicariato no ha aumentado y que su incidencia disminuye al mismo ritmo que el homicidio doloso, pese a recientes hechos de alto impacto como el asesinato del abogado David Cohen. Las autoridades calificaron estos casos como aislados y afirmaron que no alteran la tendencia general a la baja en delitos graves.

Durante el informe mensual de seguridad, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que los homicidios dolosos se redujeron 48% respecto a 2019 y 10% frente a 2024, lo que refleja también una disminución en los crímenes vinculados al sicariato. "Casos aislados con alta cobertura mediática no deben confundirse con una tendencia", señaló la mandataria.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, coincidió en que este tipo de delitos no ha repuntado y explicó que, al reducirse los homicidios a la mitad, puede inferirse una baja proporcional en los ataques por encargo. Subrayó que en la capital existe una mayor capacidad de detención de responsables, lo que eleva el costo de cometer homicidios y disuade su comisión.

Aseguró además que no existen grupos dedicados exclusivamente al sicariato, y que la mayoría de los homicidios derivan de conflictos personales, familiares o económicos. Actualmente, el promedio diario es de 2.18 homicidios dolosos, casi la mitad que en 2019. Añadió que los videos difundidos en redes sociales amplifican la percepción de violencia, aunque los datos no muestran un incremento real.

Entre las acciones preventivas, mencionó el control de motocicletas y placas vehiculares, el uso de cámaras de reconocimiento y los operativos contra el robo de autos, delitos que suelen vincularse con la logística de ataques planeados.

En cuanto al caso del abogado David Cohen, la fiscal general Bertha Alcalde Luján informó la detención del segundo

presunto autor material en menos de 48 horas. Ambos detenidos participaron directamente en el ataque y portaban armas de fuego, mientras que la investigación continúa para determinar la autoría intelectual. Destacó la coordinación entre la SSC y la FGI, afirmando que "no hay impunidad". Brugada reiteró que la prioridad de su administración es mantener la reducción de homicidios y fortalecer la respuesta institucional, subrayando que cada hecho violento será atendido con rigor, pero sin que "casos excepcionales distorsionen la realidad".

La percepción al alza es por un asunto mediático"

PABLO VÁZQUEZ
TITULAR DE LA SSC

CORTESÍA @CLARABRUGADAM



Clara Brugada, junto con su gabinete de seguridad en conferencia.



**SICARIATO HA
DISMINUIDO: PABLO
VÁZQUEZ, TITULAR DE
LA SSC-CDMX**

“EL SICARIATO EN LA CDMX HA DISMINUIDO”, SOSTIENE PABLO VÁZQUEZ, TITULAR DE LA SSC

EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, declaró que el sicariato en Ciudad de México (CDMX) ha disminuido junto a los homicidios. Asimismo, sostuvo que los delincuentes han buscado cometer asesinatos con logísticas más sofisticadas dada la videovigilancia que existe en la capital del país.

En conferencia de prensa, Pablo Vázquez Camacho declaró que el sicariato en CDMX va a la baja, pese a algunos comentarios en sentido contrario, y que los datos son muy claros al respecto. Indicó que el homicidio doloso se ha reducido de 2019 a la fecha, subrayando que esto está ocurriendo también por la videovigilancia implementada en la capital del país.

“El modo de operación se determina muchas veces por el ambiente, por la situación, y es una ciudad extraordinariamente vigilada. Es una ciudad donde saben que hay una respuesta inmediata de parte de las autoridades, y eso sin duda ha llevado a que busquen ocultarse, a que utilicen más vehículos, a que usen más personas. Es una reacción a la capacidad que tiene la ciudad de detectar y hacer detenciones”, pronunció el funcionario capitalino sobre el actuar de los sicarios.

Pablo Vázquez añadió que quienes incurren en este delito saben que CDMX está muy vigilada; tiene una de las mejores y más grandes policías; que se están incrementando las vinculaciones a proceso por parte de la fiscalía capitalina; y que hay equipo bastante potente en término de patrullas.

Francisco Mendoza Nava



Destacó la capacidad que tiene la capital para hacer detenciones. **Cuartoscuro**



EN EL METROBÚS

Detienen a 10% de ladrones

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con María del Rosario Castro como directora General del Metrobús, tan solo en una décima parte de los robos cometidos al interior del transporte público, los ladrones son detenidos por las autoridades, según revelan estadísticas de la Secretaría local de Seguridad Ciudadana (SSC), actualmente encabezada por Pablo Vázquez.

De 247 robos con o sin violencia contabilizados al interior del Metrobús capitalino durante 2025, en solo 29 de los casos se logró la detención de quien presuntamente llevó a cabo el hurto; según detalló la SSC en la respuesta a la solicitud 090163425002547, de la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo anterior refleja, que únicamente en un 11.7 por ciento de los robos cometidos en este transporte en lo que va del año, se atrapó al delincuente, porción que es incluso menor a la registrada en 2024 y 2023, anualidades en las que se detuvo a alrededor de un 16 por ciento de los ladrones al interior del Metrobús.

Este sexenio en la capital inició en octubre de 2024, y en el mismo Castro Escorcia fue ratificada como directora General del Metrobús.

29

casos de 247 únicamente tuvieron una detención

11

por ciento es el promedio de robos donde se logró que el responsable compareciera ante las autoridades



· Bajos números reportados por la SSC



Las pipas de 40 mil litros siguen circulando

Vecinos de colonias de la alcaldía Cuauhtémoc detectan presencia, pese a restricción

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

“Las pipas siguen y seguirán pasando, las calles siguen sin pavimentar y se cimbra el suelo cuando pasan; nadie los vigila”, dijo Claudio Bravo habitante de la colonia Tránsito.

Pese a las nuevas disposiciones emitidas por el Gobierno de la Ciudad de México para limitar la circulación de pipas de gas LP con carga superior a los 40 mil litros, en distintas vialidades de la capital continúan transitando unidades que exceden lo permitido, sin que hasta el momento se observe presencia de vigilancia o sanciones.

Vecinos de la colonia Tránsito, en la alcaldía Cuauhtémoc, denunciaron que sobre avenida del Taller es frecuente observar pipas de gran tamaño circular a plena luz del día, lo que, aseguraron, representa un riesgo para quienes habitan o transitan por la zona.

“Las autoridades dijeron que iban a restringirlas, pero siguen pasando diario. Algunas son enormes, se estacionan incluso un rato y nadie las detiene”, comentó la señora María del Carmen López, vecina de la zona desde hace más de 20 años.

Durante un recorrido realizado por EL UNIVERSAL, se pudo constatar que sobre Calzada de la Viga y avenida Lorenzo Boturini circulan pipas de diversas compañías gaseras que transportan gas LP. Varias de ellas continúan su trayecto por Lorenzo Boturini para incorporarse a Calzada de Tlalpan, pese a que la normativa prohíbe su paso por vías primarias y zonas habitacionales durante el día.

Las restricciones fueron emitidas el pasado 30 de septiembre, cuando el Gobierno de la Ciudad de México anunció nuevas reglas para reducir riesgos y mejorar la seguridad en el transporte de gas LP dentro de zonas urbanas. Entre ellas, se estableció que las unidades no deben superar los 40 mil litros de carga ni circular en horarios diurnos, salvo en casos excepcionales y con autorización especial.

Sin embargo, los vecinos afirmaron que la medida “solo quedó en el anuncio”, ya que no se ha des-

plegado vigilancia ni operativos para garantizar su cumplimiento.

“Pasan incluso frente a la escuela primaria y nadie hace nada. Si ocurriera un accidente, podría ser una tragedia”, advirtió el señor Eduardo Reyes, comerciante de la colonia.

Ayer, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho informó que los elementos están en capacitación para poder aplicar las nuevas sanciones a este tipo de vehículos que transportan sustancias peligrosas. ●

MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ

Vecina de la colonia Tránsito

“Las autoridades dijeron que iban a restringirlas, pero siguen pasando diario. Algunas son enormes, se estacionan incluso un rato y nadie las detiene”



Vecinos de la colonia Tránsito denunciaron que sobre avenida del Taller es frecuente observar pipas circular a plena luz del día.



MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO

Sanciones para pipas, de 11 mil a 68 mil pesos

La SSC señaló que las disposiciones entrarán en vigor en los próximos días, ya que el personal de los operativos está capacitado

POR HILDA CASTELLANOS

Los vehículos de carga de material peligroso o tóxico que incumplan con las recientes modificaciones al Reglamento de Tránsito serán sancionados con multas que oscilan entre 11 mil y 68 mil pesos.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, informó que las sanciones por el incumplimiento de estas nuevas disposiciones “quedaron fijadas en un mínimo de 100 y un máximo de 600 Unidades de Medida y Actualización (UMA)”, lo que equivale aproximadamente a 11 mil 350 y 68 mil pesos, respectivamente.

Estas sanciones comenzarán a aplicarse en los próximos días, una vez que el personal esté completamente capacitado para evitar errores, señaló.

“Estamos todavía trabajando (...) en el diseño de los operativos, en capacitar. No queremos que haya errores en la aplicación del Reglamento”, indicó.

Además, señaló que las modificaciones al Reglamento de la Ley de Movilidad se impulsaron tras la tragedia de La Concordia para evitar otros incidentes.

Entre las medidas destacan el establecimiento de un límite de velocidad

de 30 kilómetros por hora para este tipo de vehículos, la prohibición explícita de que circulen en vías de acceso controlado, y la restricción para que pipas con más de 40 mil litros de combustibles o sustancias tóxicas entren a la ciudad.

También se creó la nueva licencia tipo E13, exclusiva para la conducción de vehículos que transportan hidrocarburos y sustancias tóxicas, la cual implicará evaluaciones más rigurosas.

A 36 días del incidente protagonizado por una pipa de la empresa Silza, seis personas continúan hospitalizadas y otras 46 han sido dadas de alta, mientras que el número de decesos se mantiene en 31.





PABLO VÁZQUEZ CAMACHO, TITULAR DE LA SSC, ANUNCIA SANCIONES DE HASTA 68 MIL PESOS Y NUEVOS LINEAMIENTOS DE MOVILIDAD PARA VEHÍCULOS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS PÁG. 3

MODIFICACIONES POR PIPAZO EN LA CONCORDIA

Hasta 68 mil pesos a infractores en CdMx

Costará caro incumplir las nuevas disposiciones del Reglamento de Tránsito y del Reglamento de Movilidad; multa mínima es de \$11 mil 300
AURELIO SÁNCHEZ

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CdMx), Pablo Vázquez Camacho, informó que, a partir de los próximos días, entrará en vigor las nuevas disposiciones del Reglamento de Tránsito y del Reglamento de Movilidad, las cuales establecen sanciones más severas para quienes incumplan las normas viales. El funcionario explicó que las multas por violaciones al reglamento aumentan significativamente, quedando la sanción mínima en 100 Unidades de Medida y Actualización (UMA), y la máxima en 600 UMA, lo que equivale aproximadamente a entre 11 mil 300 y 68 mil pesos.

Una UMA (Unidad de Medida y Actualización) equivale a 113.14 pesos mexicanos al día (valor 2025). Su valor mensual es de 3,439.46 pesos y el anual es de 41,273.52 pesos, según los datos del Inegi. "Se endurecen las sanciones para quienes incumplan el reglamento. Ya fueron publicadas las reformas y estamos trabajando en los operativos y la capacitación del personal para garantizar su correcta aplicación", señaló Vázquez Camacho.



El secretario agregó que, además, se modificó el Reglamento de Movilidad para incorporar una nueva clasificación de licencias tipo E2, destinadas a vehículos que transportan sustancias peligrosas, con el objetivo de realizar evaluaciones más rigurosas en la emisión de estos permisos.

NUEVAS DISPOSICIONES DE TRÁNSITO

Entre las reformas más destacadas se encuentra la reducción del límite de velocidad a 30 kilómetros por hora en determinadas zonas, medida que quedó expresamente señalada en el reglamento.

En septiembre pasado, la jefa de Gobierno presentó 13 medidas de tránsito para regular el transporte de sustancias peligrosas en vialidades de la ciudad.

Pablo Vázquez Camacho detalló que la publicación oficial de estas modificaciones ocurrió el viernes 10 de octubre, y que desde esa fecha se trabaja en el diseño y despliegue de operativos para asegurar el cumplimiento de las nuevas disposiciones, priorizando la capacitación de los elementos de tránsito.

“No queremos errores en la aplicación del reglamento. Estamos reforzando la capacitación y la coordinación con las dependencias involucradas para garantizar que estas medidas contribuyan a una movilidad más segura”, puntualizó el titular de la SSC Cdmx.

Cabe recordar que por la explosión de la pipa de gas en Iztapalapa, ocurrida el 10 de septiembre de 2025, en el Puente de la Concordia y que ha dejado al menos 31 muertos, cifra que ha ido en aumento durante las semanas posteriores, se hicieron dichas modificaciones.

Entre los fallecidos recientes están un médico (Óscar Uriel García Rivera, urólogo de 31 años), un estudiante de 18 años, un mecánico y una joven de 21 años. Las llamas alcanzaron un radio de 180 metros, afectando a personas y vehículos cercanos al lugar del accidente.

PABLO VÁZQUEZ CAMACHO

TITULAR DE LA SSC CDMX

“Se endurecen las sanciones para quienes incumplan el reglamento. Ya fueron publicadas las reformas y estamos trabajando en los operativos y la capacitación del personal para garantizar su correcta aplicación”





ARCHIVO /IGNACIO HUITZ

En septiembre pasado, la jefa de Gobierno presentó 13 medidas de tránsito para regular el transporte de sustancias peligrosas en vialidades de la ciudad



AUN ARMAN OPERATIVOS

Por sus fueros: siguen pipas como si nada

JUAN CARLOS WILLIAMS

“Las pipas siguen y seguirán pasando, las calles siguen sin pavimentar y se cimbra el suelo cuando pasan; nadie los vigila”, dijo Claudio Bravo habitante de la colonia Tránsito.

Pese a las nuevas reglas emitidas por el Gobierno de la CDMX para limitar el paso de pipas de gas LP con carga superior a los 40 mil litros, en distintas vialidades siguen transitando unidades que exceden lo permitido, sin que se observe presencia de vigilancia o sanciones.

Vecinos de la colonia Tránsito, en la Cuauhtémoc, denunciaron que sobre avenida del Taller es frecuente observar las grandes pipas circular a plena luz del día, lo que, aseguraron, representa un riesgo para habitantes y transeúntes; “las autoridades dijeron que iban a restringirlas, pero siguen pasando diario. Algunas son enormes, se estacionan incluso un rato y nadie las detiene”, comentó la señora María del Carmen López, vecina de la zona desde hace más de 20 años.

Durante un recorrido, se pudo constatar que sobre Calzada de la Viga y avenida Lorenzo Boturini circulan pipas de diversas compañías gaseras que transportan gas LP. Varias de ellas continúan su trayecto por Lorenzo Boturini para incorporarse a Calzada de Tlalpan, pese a que la normativa prohíbe su paso por vías primarias y zonas habitacionales.

Vecinos afirmaron que la medida “solo quedó en el anuncio”, aunque ayer, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez informó que aún están diseñando los operativos y capacitando personal.



ESE DELITO SE MANTIENE A LA BAJA

Aislados, los homicidios como el cometido contra David Cohen: Brugada

No reflejan lo que sucede en la CDMX, dice // Presenta informe mensual sobre seguridad

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, afirmó que homicidios como el perpetrado contra el abogado David Cohen Sacal son “casos aislados” que no definen lo que sucede en la capital del país en torno a dicho delito, el cual mantiene una tendencia a la baja de 48 por ciento en comparación con 2019.

Asimismo, negó que haya un incremento de crímenes perpetrados por sicarios, y prueba de ello, insistió, es que hay casi 50 por ciento menos homicidios que en 2019, y que de enero a septiembre de esta año la disminución es de 10 por ciento respecto a 2024.

Incluso, agregó, en buena parte de los homicidios que ocurren en la ciudad de inmediato hay detenidos y se inicia el proceso de judicialización, por lo que se puede asegurar que hay resultados con reducción sostenida de delitos, específicamente el homicidio.

“Aquí rebatimos eso de que ahorita está creciendo el sicariato en esta administración. Es mentira todo eso y lo podemos demostrar con datos. Y podemos darnos cuenta que este *modus operandi* no es nuevo”, aseguró la titular del Ejecutivo local.

Vigilancia extrema

Por su parte, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, quien descartó que tras el asesinato del abogado Cohen Sacal dicho gremio esté en riesgo en particular, añadió que en la capital del país, al ser una urbe extremadamente vigilada, ha llevado a que en la ejecución de estos crímenes se utilicen cada vez más vehículos y más personas.

Al presentar su informe mensual en materia de seguridad, el cual afirma que los delitos de alto impacto entre enero y septiembre bajaron 12 por ciento con respecto al mismo periodo de 2019, la mandataria defendió la estrategia de su administración al asegurar que se han dado resultados en el combate a la delincuencia.

“Lamentamos mucho que se hayan presentado casos aislados de violencia, pero estos casos aislados no definen la situación de lo que acontece en la Ciudad de México, porque los homicidios vienen disminuyendo”, subrayó.

Disminuye percepción

Al ser interrogada respecto de si esos hechos pesan en la percepción ciudadana de inseguridad, manifestó que ésta también ha tenido una disminución importante, aunque admitió que no va aparejada con la baja de delitos.

Brugada Molina dijo que 66 por ciento de la población se entera de los actos de violencia por la prensa, la radio y la televisión, y se llega a tener casos de asesinatos “muy relevantes que a cada rato salen en los medios”, lo que impacta en la percepción de inseguridad.

En cuanto al informe de seguridad al cierre de septiembre de 2025, presentado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, resalta de enero a septiembre de este año que todos los delitos de alto impacto fueron a la baja, y que 6 mil presuntos delincuentes fueron detenidos.



REVELA LA FISCALÍA CAPITALINA

Indagan litigios de Cohen para dar con quien ordenó matarlo

Alcalde Luján dice que no se sabe cuál de los detenidos hizo el tiro que mató al abogado

DAVID SAÚL VELA
 dvela@elfinanciero.com.mx

Bertha Alcalde Luján, fiscal general de la Ciudad de México, aseguró que el homicidio del abogado David Cohen Sacal, el pasado lunes a las afueras de la sede del Poder Judicial capitalino, fue dirigido y para dar con los autores intelectuales se analizarán los casos que litigaba.

Aseguró que aun cuando ya se detuvo a los autores materiales del asesinato, se realizará una reconstrucción de hechos para establecer con precisión cuál de ellos, Héctor 'H' o Donovan 'C', hizo los disparos que mataron al abogado.

Durante la conferencia de prensa en materia de seguridad, realizada ayer por el gobierno de la Ciudad de México, la fiscal Alcalde aseguró que los dos sicarios portaban armas de fuego y el abogado recibió dos disparos.

En una breve relatoría, paso a paso, del crimen ocurrido el lunes pasado, la fiscal aseguró que los sicarios llegaron en una motocicleta a las oficinas centrales del Poder Judicial, en la calle de Niños Héroes, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc.

“Descendieron y se aproximaron al lugar (donde estaba el abogado) realizando detonaciones de arma de fuego e hiriendo al abogado, de acuerdo a los análisis

CIÓN. de necropsia, en la ingle y el cráneo”, precisó la funcionaria.

Alcalde

Recordó que Héctor 'H', unos de los sicarios, fue detenido en el lugar del crimen y Donovan, el otro sicario, logró escapar, primero corriendo y luego en una bicicleta que robó, aunque 24 horas después fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX.

La fiscal Alcalde Luján señaló que es muy importante que la investigación sobre la autoría intelectual del crimen quede en sigilo, pero aseguró que “será exhaustiva... Esto implica analizar cuáles eran los casos que llevaba (al abogado Cohen Sacal)”.

Explicó que los escoltas del abogado no tienen, por ahora, la calidad de investigados, pero insistió en que la indagatoria será exhaustiva en todos los elementos que acompañan “este terrible homicidio”.

“Hay dos autores materiales del homicidio del abogado Cohen, ambos portaban armas de fuego. Esto se pudo corroborar en parte de videos que se obtuvieron y que aportó el propio tribunal de justicia”, refirió la fiscal capitalina.

“Y para saber específicamente si los disparos... y saber cuál de ellos fue quien ocasionó directamente la muerte a la víctima, será fundamental analizar los elementos balísticos, tener periciales en criminalística, para realizar la reconstrucción de hechos, apoyándonos de los videos, de los testimoniales, de las características de las lesiones”, concluyó la funcionaria.

ACLARACIÓN.

La fiscal Bertha Alcalde informó que el abogado David Cohen recibió dos disparos, uno en la cabeza y otro en la ingle.





Informe. Clara Brugada [centro], jefa de Gobierno de la CDMX, dio a conocer los resultados de su estrategia de seguridad en la capital.



Cae un segundo implicado en homicidio del abogado Cohen

: ELSUJETO fue capturado en la autopista México-Puebla a la altura de Iztapalapa, por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

Redacción

Las autoridades capitalinas detuvieron a Donovan "N", segundo presunto implicado en el asesinato del abogado David Cohen Sacal, ocurrido el pasado 13 de octubre frente a Ciudad Judicial, en la alcaldía Cuauhtémoc. El sujeto fue capturado este miércoles 15 de octubre en la autopista México-Puebla, a la altura de Iztapalapa, por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

De acuerdo con el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, el hombre fue identificado gracias a labores de inteligencia y seguimiento con cámaras de los centros C2. "Se logró ubicar y detener al individuo sin poner en riesgo a la ciudadanía", señaló el funcionario, quien reiteró que el objetivo es evitar la impunidad en el caso.

Durante la revisión preventiva, los policías hallaron entre las pertenencias del joven 10 bolsitas pequeñas y una mediana con marihuana, cuatro dosis de aparente cristal, un arma de fuego corta, 17 cartuchos útiles de distintos calibres, cuatro teléfonos celulares y diversas prendas de ropa, lo que reforzó las sospechas sobre su participación en el crimen. Fue trasladado a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, donde se determinará su situación jurídica.

Versiones extraoficiales señalan que

Donovan, de 20 años, trabajaba fuera del Poder Judicial de la CDMX, donde presuntamente se ofrecía como parte de grupos que se rentan para desalojos y acciones de presión. Según el periodista Carlos Jiménez, el detenido ya había sido arrestado en el pasado por el delito de despojo.

Fuentes de la investigación revelaron que tanto Donovan como Héctor "N", el primer detenido —de apenas 18 años—, habrían sido contratados por un hombre apodado *El Gufy*, quien les ofreció dinero para asesinar al abogado Cohen. Héctor fue capturado el mismo día del ataque, tras ser herido por un agente de la Policía de Investigación que repelió la agresión.

La fiscal general Bertha Alcalde Luján reiteró que la institución trabaja para esclarecer el móvil del crimen y llevar ante la justicia a todos los involucrados. "Se trata de un ataque directo, cometido por dos sujetos en motocicleta. Ambos ya fueron detenidos, y estamos analizando los nexos detrás de este homicidio", señaló.

Con la captura de Donovan "N", la Fiscalía confía en avanzar en la identificación de quien ordenó el asesinato. Mientras tanto, se mantienen los peritajes balísticos y el análisis de los teléfonos asegurados, que podrían revelar la ruta del dinero y las comunicaciones previas al ataque.



EL DATO. Entre sus pertenencias se encontraron un arma de fuego corta, 17 cartuchos, bolsas con marihuana y cuatro celulares.



Operativos quitan 352 millones al crimen

DANIELA WACHAUF

En acciones en varios estados, autoridades decomisan drogas y armas a delincuentes

—nacion@eluniversal.com.mx

Autoridades causaron una afectación económica al crimen organizado de 352.1 millones de pesos en los eventos del 15 de octubre, como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad.

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) localizaron e inhabilitaron un área de concentración de material diverso para la elaboración de metanfetamina y aseguraron mil 850 litros de sustancias químicas en Cosalá, Sinaloa, poblado Estancia de Los García. La afectación económica a la delincuencia organizada fue de 37 millones de pesos.

En Tijuana, Baja California, elementos del Ejército y la Fiscalía General de la República (FGR) catearon un inmueble, asegurando 295 kilos de goma de opio y 5 kilos de metanfetamina. El costo de la droga incautada es de 12.9 millones de pesos.

En la alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) arrestaron a un hombre implicado en el homicidio de un abogado, le aseguraron un arma corta, cartuchos, diversas dosis de droga y cuatro celulares.

En la alcaldía Xochimilco, efectivos de SSC, Ejército, Secretaría de Marina (Semar), GN y Fiscalía General de Justicia (FGJ) catearon un inmueble vinculado con el desmantelamiento de vehículos robados, detuvieron a dos hombres, aseguraron un arma corta, cartuchos, metal cortado y grabado con un número de serie, dos placas de circulación del Estado de México y espejos.

En Saltillo, Coahuila, en la carretera Zacatecas-Saltillo, personal de la FGR realizó una inspección a un vehículo, arrestaron a una mujer, le incautaron 12 armas de fuego y cartuchos.

En Tepic, Nayarit, elementos del Ejército, Fiscalía Estatal, Policía Estatal y Municipal liberaron a una persona privada de su libertad, aseguraron cuatro armas largas, un arma corta, un aditamento lanzagranadas, 33 cargadores, mil 103 cartuchos, tres granadas, cuatro chalecos tácticos, dos uniformes tácticos y cinco cuchillos.

En San Juan del Río, Querétaro, en un paradero ubicado sobre la autopista México-Querétaro, a la altura de Palmillas, integrantes de la GN, Ejército y Fiscalía del Estado hallaron un vehículo y aseguraron 82 kilos de cocaína. El costo de la droga asegurada se calcula que es de 18 millones de pesos.

En Benito Juárez, Quintana Roo, dentro de la colonia Supermanzana 36, las autoridades arrestaron a tres personas, les aseguraron dosis de marihuana, cartuchos útiles, un vehículo y siete celulares.

En la población de Badiragua, Sinaloa en el poblado Huixiopa, elementos navales y de la Policía Estatal incautaron dos armas largas, 44 cargadores, tres mil cartuchos, 90 artefactos explosivos improvisados, cinco chalecos balísticos, ocho placas balísticas y un vehículo.

En San Luis Río Colorado, Sonora, los efectivos al realizar una inspección a un tractocamión que transportaba artículos de limpieza procedente de San Luis Potosí y con destino a San Quintín, detuvieron a una persona y aseguraron mil 62 litros de metanfetamina líquida contenida dentro de 118 garrafones. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En Sinaloa incautaron químicos por 37 millones de pesos.



Incautan en Sonora metanfetamina con valor de 284 mdp

AMÍLCAR SALAZAR MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Golpe a cárteles.

En BC se aseguró un cargamento de 295 kilos de goma de opio valuada en 12.9 mdp

El Gabinete de Seguridad reportó la detención de por lo menos 18 personas en operativos federales y destacó acciones como el aseguramiento de cargamentos de goma de opio en Baja California, el hallazgo de metanfetamina líquida en Sonora y armamento que pretendía ingresar al país por Tamaulipas.

En su reporte correspondiente al 15 de octubre, se detalló que en Tijuana, Baja California, elementos del Ejército y la FGR catearon un inmueble como resultado de trabajos de inteligencia. En el lugar se aseguraron 295 kilogramos de goma de opio y cinco kilogramos de metanfetamina, con un valor estimado de 12.9 mdp.

En San Luis Río Colorado, Sonora, una inspección a un tractocamión que transportaba artículos de limpieza permitió detectar mil 62 litros de metanfetamina líquida ocultos en 118 garrafones. El cargamento provenía de San Luis Potosí con destino a San Quintín, con un valor estimado de 284.2 millones de pesos.

En el Puente Internacional de Reynosa, Tamaulipas, elementos de la Guardia Nacional y Aduanas inspeccionaron un vehículo procedente de Hidalgo, Texas. En esa acción se detuvieron a tres estadounidenses, una de ellas menor de edad. También se aseguró un arma larga, dos cargadores, mil 163 cartuchos, una mira telescópi-

ca, un silenciador y un vehículo.

En la capital del país se realizaron dos intervenciones; la primera, en Iztapalapa, donde policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a un hombre implicado en el homicidio de un abogado. Se le aseguraron un arma corta, cartuchos, diversas dosis de droga y cuatro celulares.

La segunda, en Xochimilco, donde elementos de la SSC, Ejército, Marina, Guardia Nacional y fiscalía catearon un inmueble en el que se detuvo a dos sujetos vinculados con el desmantelamiento de vehículos robados. También se aseguraron un arma corta, cartuchos, piezas metálicas con número de serie, placas del Edomex y espejos retrovisores.

En seguimiento a delitos vehiculares, se realizó una inspección sobre la carretera Zacatecas-Salttillo, en Coahuila, la cual derivó en la detención de una mujer por parte de la FGR. En el interior del auto se localizaron 12 armas de fuego y cartuchos útiles.

Respecto al aseguramiento de equipo táctico y drogas, en Tepic, Nayarit, en un operativo se detuvo a un hombre y liberaron a una persona privada de la libertad. Además aseguraron cuatro armas largas, un arma corta y cinco armas blancas, un aditamento lanzagranadas, 33 cargadores, mil 103 cartuchos, tres granadas, cuatro chalecos y dos uniformes tácticos.

Elementos federales y estatales incautaron un cargamento de 82 kilogramos de cocaína en un paradero sobre la autopista México-Querétaro. El valor estimado de la droga asciende a 18 mdp.

En Benito Juárez, Quintana Roo, se detuvieron a tres per-

sonas con portación, droga y armas. Esa acción se repitió en Badiraguato, Sinaloa, en esta no se registraron detenidos.

En otro municipio de esa entidad se inhabilitó un centro de concentración de insumos para la elaboración de metanfetamina. Y en el poblado Estancia de Los García se aseguraron mil 850 litros de sustancias químicas, con un valor de 37 mdp para el narco. ■

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 15 de octubre de 2025



• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleicer



Reconocerán a servidores que atendieron explosión

Jonathan Nácar

El Pleno del Congreso de la Ciudad de México realizará una sesión solemne para entregar un reconocimiento a los policías, personal de Protección Civil, así como a los integrantes de los diferentes equipos y autoridades de los distintos niveles de gobierno que intervinieron en la atención de la tragedia por la explosión de una pipa en el puente de La Concordia, en Iztapalapa, ocurrida el pasado 10 de septiembre.

A más de un mes del hecho que causó la muerte a 31 personas, y dejó decenas de personas lesionadas, de las cuales siete permanecen hospitalizadas a la fecha, la iniciativa presentada en tribuna por el diputado Manuel Talayero, coordinador de la bancada del Verde Ecologista en Donceles, recibió el respaldo de todos los grupos parlamentarios.

Durante la exposición del punto de acuerdo, el legislador señaló que si bien los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de Protección Civil, así como las enfermeras, paramédicos, médicos, especialistas y demás autoridades han manifestado que cumplieron su deber, señaló que es necesario ponderar que reaccionaron como primeros respondientes ante la emergencia.

"Sin duda alguna, los riesgos físicos, químicos, biológicos y psicosociales que enfrentan el cuerpo de bomberos, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Protección civil de la Alcaldía, recién ocurridos los hechos, y en cada situación de riesgo que enfrentan, podemos considerarlos como héroes de la ciudad, y en este sentido debemos reconocerlos", convocó Talayero.

De acuerdo con los datos aportados por la alcaldía Iztapalapa, desde el día uno de la explosión se desplegaron 420 elementos de protección civil; se otorgaron 50 comidas en el lugar; se realizaron 38 viajes de pipas y dos tanques cisterna; 25 toneladas de arena y cuatro toneladas de escombros fueron retiradas, y actualmente se mantiene el acompañamiento a las familias afectadas con el apoyo de 52 enfermeras, 52 psicólogos y 17 abogados.



Zombies acapararán las calles este finde

Pág. 02

Zombies y Alebrijes toman la CDMX el finde

TRADICIONES. El Desfile de Alebrijes Monumentales y la Marcha Zombie 2025 recorrerán este sábado las calles capitalinas desde el Monumento a la Revolución y del Ángel de la Independencia hasta el Zócalo. La primera comenzará a las 12:00 horas, mientras que la segunda saldrá a las 16:00 horas. La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), indicó que más de 700 elementos participarán en el operativo: helicópteros, motopatruillas y unidades de emergencia, para que el evento no tenga contratiempos. ALEJANDRO GRANADOS



ANUNCIAN MARCHA ZOMBIE Y DESFILE DE ALEBRIJES 2025

*Los eventos se llevarán
a cabo este sábado 18
de octubre; Paseo de la
Reforma estará cerrado*

POR FEDERICO REYES

nacion@contrareplica.mx

La Ciudad de México se prepara para un fin de semana lleno de actividades relacionadas con Halloween y Día de Muertos. Este sábado 18 de octubre de 2025 se realizarán dos de los eventos más esperados: la Marcha Zombie y el Desfile de Alebrijes Monumentales, los cuales recorrerán el corazón de la capital y provocarán diversos cierres viales.

La Marcha Zombie 2025 comenzará con la concentración de participantes frente al Monumento a la Revolución desde las 10:00 horas. De acuerdo con los organizadores, se trata de un evento familiar "a favor de la tolerancia y difusión de la Cultura Alternativa". La salida del contingente está programada para las 16:00 horas y avanzará rumbo al Zócalo capitalino.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que debido al paso de la marcha permanecerán cerradas Paseo de la Reforma, avenida Juárez y avenida 5 de Mayo.

Para participar en la Marcha Zombie es obligatorio acudir disfrazado y llevar un donativo de alimento no perecedero como frijol, arroz o lentejas en buen estado. Los productos recolectados serán destinados al Banco de Alimentos "Unidos Distribuimos y Transformamos 123 IAP".

El mismo día, la capital también albergará el Desfile de Alebrijes Monumentales 2025, organizado por el Museo de Arte Popular (MAP), como parte de "La Noche de los Alebrijes". El recorrido partirá desde el Zócalo de la Ciudad de México a las 12:00 horas y concluirá en el Ángel de la Independencia.●



Serán actividades familiares "a favor de la Cultura Alternativa". Cuartoscuro



LO QUERÍAN LINCHAR

Atropella café a jovencito

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En el Centro Histórico de la Ciudad de México, un joven de 14 años que circulaba en su scooter eléctrico fue atropellado por un automóvil particular negro en la esquina de República de Venezuela y Calle del Carmen, una zona muy concurrida y comercial. Tras el impacto, comerciantes y transeúntes enfurecidos rodearon el vehí-



FOTO: ESPECIAL

La policía lo tuvo que rescatar de los comerciantes

culo, intentando evitar que el conductor huyera y comenzaron a agredir al automovilista, de 45 años.

La intervención de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

FURIA COLECTIVA



Vecinos lanzaron objetos y algunos intentaron abrir la puerta del vehículo para sacar a la fuerza al conductor; la policía lo rescató

na (SSC) fue necesaria para protegerlo y evitar un linchamiento. Los policías solicitaron refuerzos, lograron sacar al conductor del automóvil y trasladarlo a una patrulla para llevarlo a la agencia del Ministerio Público.

Mientras tanto, el joven atropellado fue llevado de urgencia a un hospital cercano.

PAREJA CRIMINAL VIAJABA CON ARSENAL

● Un hombre de 27 años y una mujer de 34 fueron detenidos por elementos de la SSC en calles de la colonia Gertrudis Sánchez Segunda Sección, en la alcaldía Gustavo A. Madero, tras ser sorprendidos en posesión de un importante arsenal. La detención ocurrió cuando oficiales, que realizaban recorridos



preventivos, recibieron una denuncia ciudadana vía telefónica alertando sobre personas armadas a bordo de un vehículo gris en el cruce de avenida Victoria y la calle Norte 82. Al interceptar el automóvil e implementar una revisión preventiva, los uniformados hallaron dos armas de fuego cortas, una bolsa con 200 cartuchos útiles, dos cajas de cartuchos de diferentes calibres, tres cartuchos sueltos, tres cargadores para arma corta, un cargador tipo espiral, el tubo de una escopeta y dos teléfonos celulares.

DEJAN CATEOS TRES ARRESTOS

Durante cateos de la SSC relacionados con puntos de venta de droga, dos hombres, de 28 y 34 años, fueron detenidos en la Colonia La Conchita, Álvaro Obregón, mientras que otro sujeto, de 54 años, fue puesto bajo arresto en la Colonia Aldana, Azcapotzalco.

Viridiana Martínez



ATORAN A TRES EN CATEOS

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante cateos relacionados con posible narcomenudeo fueron detenidas tres personas en Álvaro Obregón y Azcapotzalco.

“Los uniformados realizaron trabajos de investigación de gabinete y campo en respuesta a varios reportes de posibles puntos de venta de droga en las colonias La Conchita,

en la Alcaldía Álvaro Obregón, y Aldana, en Azcapotzalco”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Derivado de ello, obtuvieron datos de prueba para solicitar órdenes de cateo a un juez, quien las concedió.

En el inmueble de la Colonia La Conchita, aprehendieron a dos hombres, de 28 y 34 años de edad, y aseguraron 38 bolsitas con posible marigua-

na, 2 dosis con aparente cocaína y 11 cartuchos útiles.

En el otro localizado en Calle 03 de la Colonia Aldana, detuvieron a un hombre de 54 años y una mujer de 28 años, a quienes les aseguraron 335 bolsitas de plástico con posible mota.

Los capturados fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público junto a lo asegurado.



■ A los detenidos les aseguraron droga.



■ Los inmuebles están resguardados por las autoridades.





Los sospechosos fueron llevados al MP.



ENTRE LA MALEZA

Un conductor que terminó varado sobre un canal, en la Colonia Tempiluli, en Tláhuac, debió ser auxiliado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Bomberos para poder salir.





QUEMAN A MUJER EN UNA CASA DE LA GAM

Una mujer resultó gravemente herida luego de un incendio registrado en una casa ubicada en la calle Norte 1, colonia Defensores de la República, en Gustavo A. Madero. La víctima sufrió quemaduras en el 80% de su cuerpo, por lo que fue llevada a un hospital. Los responsables del siniestro habrían huido en un taxi, sin que hasta ahora se conozca su paradero.

Prenden fuego a mujer en GAM; no hay detenidos

Gran movilización de vecinos y cuerpos de emergencia se registró en la alcaldía Gustavo A. Madero, luego de que una mujer de aproximadamente 30 años resultó con quemaduras en el 95 por ciento de su cuerpo, tras ser atacada por dos sujetos que entraron al predio donde la rociaron de un líquido y la prendieron. Al momento no se ha identificado a los responsables.

El hecho ocurrió en la calle Norte 1, colonia Defensores de la República, a donde acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y del Heroico Cuerpo de Bomberos para sofocar el incendio y acordar la zona.

En el lugar, los rescatistas localizaron a la mujer con múltiples heridas, por lo que fue revisada y trasladada al Hospital General Dr. Rubén Leñero para su atención médica especializada.

Entanto, la SSC implementó un operativo en la zona para ubicar al responsable y en el Sector Lindavista detuvo a un taxista presuntamente implicado.

“Las personas que me abordaron para el servicio me pidieron llevarlas a un hotel. Estaban quemadas; les pregunté si las llevaba a urgencias y me dijeron que no, que las llevara a un hotel”, relató el conductor.

Tras la declaración, los uniformados acudieron al hotel señalado, donde supuestamente se encontraban dos personas más con quemaduras; sin embargo, no fueron localizadas. La Fiscalía capitalina lleva a cabo la investigación correspondiente del caso.

De acuerdo a los reportes de testigos, los desconocidos irrumpieron en el predio y para atacar a la mujer. Al salir a la calle envuelta en llamas, vecinos la auxiliaron cubriéndola con cobijas para apagar el fuego. **/RODRIGO CEREZO**



CUARTOSCURO

CUIDADOS.

Debido a las heridas en el 80 por ciento de su cuerpo, la joven fue trasladada en ambulancia al Hospital General Dr. Rubén Leñero.



Mujer sufre quemaduras en 80% de su cuerpo en incendio

Policía busca a dos presuntos responsables del siniestro en la GAM

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una mujer sufrió quemaduras en 80% de su cuerpo, luego de un incendio registrado en un domicilio ubicado en la calle Norte 1, colonia Defensores de la República, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que debido a la gravedad de las heridas fue trasladada de forma inmediata a un hospital de la zona para recibir atención médica especializada.

Testimonios en el lugar señalaron que los presuntos responsables del siniestro habrían escapado a bordo de un taxi con dirección a un hotel cercano.

Ante la información, policías capitalinos implementaron un operativo para ubicar el vehículo señalado, logrando interceptarlo minutos más tarde. Tras una entrevista con el conductor, los oficiales permitieron que continuara su camino al no encontrar indicios de participación directa.

Posteriormente, los uniformados acudieron al hotel referido, donde presuntamente se encontraban dos personas más con quemaduras, quienes estarían involucrados en los hechos; sin embargo, al realizar la búsqueda, no se localizó a nadie con esas características.

El propietario del inmueble afectado fue orientado por los agentes para presentar la denuncia formal ante el Ministerio Público, que ya abrió una carpeta de investigación para esclarecer las causas del incendio y determinar la posible responsabilidad de las personas señaladas. ●

2

PERSONAS,

con quemaduras, huyeron a un hotel, pero no fueron localizadas.



El incendio ocurrió en la colonia Defensores de la República.

JUAN CARLOS WILLIAMS, EL UNIVERSAL

GUSTAVO A. MADERO

Queman casa con mujer en el interior

POR IVÁN MEJÍA

Una mujer de 35 años resultó con quemaduras en 80% de su cuerpo luego de que presuntamente un par de sujetos incendiaron su hogar, ubicado en la colonia Defensores de la República, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

La víctima fue trasladada de urgencia al Hospital Rubén Leñero, donde su estado de salud se reporta grave.

Testigos de la agresión, ocurrida en la calle Norte 1, señalaron a policías que los responsables subieron a un taxi y se fueron a un hotel.

Sin embargo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que agentes revisaron el lugar y no encontraron a los sospechosos, quienes presuntamente presentaban quemaduras.

Otro testigo señaló a un taxista como la persona que incitó a los dos sujetos a incendiar el inmueble.

Los agentes ubicaron al conductor y, al detenerlo, sus compañeros agredieron a los policías; tras interrogarlo, continuó su jornada laboral.



Foto: Ricardo Vitela

Dos sujetos incendiaron una casa en la calle Norte 1; una mujer resultó con quemaduras en 80% de su cuerpo.



LUCHA CONTRA LA MUERTE EN HOSPITAL

Queman viva a mujer dentro de vivienda

Los presuntos agresores se refugiaron en un hotel de la zona, hasta donde llegaron a bordo de un taxi, por lo que el conductor estuvo a punto de ser detenido

YENNYFER MENA

Una mujer fue quemada viva dentro de una casa en la colonia Defensores de la República y llevada de emergencia al Hospital Rubén Leñero. Un taxista iba a ser detenido, pero fue liberado por sus compañeros.

Los hechos se registraron en la calle Norte I-M y avenida Cuitláhuac, alcaldía Gustavo A. Madero, cerca de una gasolinera y de la avenida 100 Metros, casi en los límites con la alcaldía Azcapotzalco.

Vecinos que escucharon a la mujer gritar por auxilio de inmediato salieron y con toallas y cobijas le ayudaron a apagar el fuego de su cuerpo y de inmediato llamaron a emergencias.

Al sitio arribaron Bomberos de la Ciudad de México, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y paramédicos de Protección Civil de la alcaldía para atender la emergencia.

Los paramédicos de inmediato atendieron a la mujer, de aproximadamente 30 años de edad, quien tenía quemado el 80 por ciento de su cuerpo, por lo que fue llevada al Hospital Rubén Leñero para su pronta atención.

De acuerdo con las autoridades, la mujer señaló que llegaron unos sujetos al cuarto que habita y le rociaron un líquido inflamable para después prenderle fuego, por lo que ella salió corriendo rápidamente de la vivienda a pedir ayuda.

Los presuntos atacantes salieron del lugar y tomaron un taxi en una base que

se encuentra en la esquina para dirigirse a un hotel de la zona.

De acuerdo con vecinos, los propietarios dejaron vivir ahí a personas en situación de calle y después les pidieron que se fueran, por lo que los dueños han sido intimidados por los desalojados, por lo que autoridades de la alcaldía comenzaron a revisar la documentación del inmueble.

La casa de dos niveles fue acordonada y afuera solo había basura que se había acumulado en el patio. Más tarde llegó personal pericial para realizar diligencias.

PRESUNTO IMPLICADO

El taxista que llevó a los presuntos agresores señaló que dos sujetos iban quemados y les preguntó si los llevaba al hospital, a lo que éstos respondieron que no, que los llevara a un hotel cercano, por lo que el conductor fue a dicho lugar.

El conductor, al ver intenciones de que no le iban a pagar, se fue del lugar y regresó a su base, que está en la esquina de donde sucedió el ataque.

Policías llegaron hasta el lugar y comenzaron a cuestionarlo de sus vínculos con los presuntos agresores, pero éste señaló que solo había dado el servicio, por lo que los uniformados se lo querían llevar y comenzaron los golpes.

Después de que sus compañeros evitaran que se llevaran al hombre, éstos pidieron apoyo al sector, por lo que el conductor fue liberado, sin que se involucrara en el hecho, ya que fue a declarar por su propio pie sobre lo que sabía.

Los policías fueron hasta el hotel donde les indicó el conductor; al llegar al lugar, los primeros reportes indican que había dos personas con quemaduras, las mismas que no fueron localizadas. Por lo que el propietario del inmueble fue orientado a presentar su denuncia formal, mientras que de los hechos se dio parte al agente del MP para las investigaciones del caso.



FOTOS: CORTESÍA Y CAPTURA DE VIDEO



La mujer dijo que llegaron unos sujetos al cuarto que habita y le rociaron un líquido inflamable para después prenderle fuego, por lo que salió corriendo a pedir ayuda



LA QUEMARON VIVA

Prenden fuego a mujer en la GAM

LOS SUJETOS ESCAPARON EN UN TAXI LUEGO DE ROCIAR CON GASOLINA EL INMUEBLE DONDE ESTABA LA FEMINA, QUIEN SUFRIÓ QUEMADURAS EN EL 80 POR CIENTO DE SU CUERPO

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -La violencia volvió a relucir en calles de la Gustavo A. Madero, luego que en la colonia Defensores de la República, un sujeto irrumpió en una vivienda y roció combustible para prenderle fuego con todo y una mujer que se encontraba dentro del domicilio, quien tras ser rescatada por los vecinos y el Heroico Cuerpo de Bomberos, se reportó que sufrió quemaduras en aproximadamente el 80 por ciento de su cuerpo, por lo que se encuentra muy grave de salud en el Hospital Rubén Leñero.

Los hechos ocurrieron en la casa marcada con el número 1511, en la intersección de Norte 1 M con la avenida Cuitláhuac, donde vecinos alertaron a los servicios de emergencia al notar el fuego y los gritos de la pobre mujer.

Al llegar, servicios de emergencia se encargaron de sofocar las llamas que habían alcan-



Los hechos ocurrieron en la casa número 1511, en la intersección de Norte 1 M con avenida Cuitláhuac

zado gran parte del inmueble, el cual según vecinos, es un lugar donde rentan pepenadores, y viven ahí más de quince de ellos, por lo que acumulan basura y se la pasan drogarse.

La Policía capitalina informó que, luego del incidente, arrestaron a un taxista como presunto implicado en los hechos. Según su declaración, él había sido contratado por dos personas quemadas para darles servicio, pero en vez de pedirle que los llevara a un

hospital, pidieron ir a un hotel cercano, en donde se bajaron sin pagar.

Debido a que figuraba como sospechoso, sus compañeros de base intercedieron para que lo presentaran ante el Ministerio Público en lugar de una detención inmediata que lo acusaba como autor material.

La Fiscalía local abrió carpeta por el delito de feminicidio en grado de tentativa y encabeza las investigaciones para localizar al agresor principal.

UN SEPELIO DISCRETO

MELISA CORREA

Alrededor de 40 personas se dieron cita ayer por la mañana en el Panteón Monte Sinaí, en el sepelio del abogado David Cohen, quien murió la madrugada del martes tras haber sido agredido a balazos en Ciudad Judicial, en la Colonia Doctores.

Fue a las 9:00 horas que familiares y amigos comenzaron a llegar al lugar, ubicado en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Escortas fueron captados al exterior del panteón.

En tanto, había un discreto dispositivo de seguridad, en el que patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaba rondines cada 40 minutos, aproximadamente.

La ceremonia finalizó cerca del mediodía.



DA 'BESO FRANCES' A SEXOSERVIDOR



Francés contrata a escort y lo mata

Tras tener relaciones sexuales, ambos se embriagaron y pelearon

TANIA AGUILAR

A través de una aplicación, Jean Bernard, francés de 51 años, contrató a un escort de 22 años, a quien citó en su departamento en la colonia Roma Norte, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Después de unas horas, su casa ya se encontraba rodeada de policías, quienes fueron alertados sobre un asesinato en esa ubicación.

Un joven identificado como Francisco Omara llegó a trabajar la noche del pasado jueves a ese departamento cercano a la avenida Insurgentes Sur.

El señor Jean lo contrató mediante una app para tener relaciones sexuales y, tras haber cumplido su trabajo, ambos tomaron, se

emborracharon y después comenzaron a pelear.

La discusión escaló y Francisco tomó de sus pertenencias unas tijeras de manicurista y con ellas arañó a Jean en el rostro y en distintas partes del cuerpo.

Los habitantes de los departamentos contiguos se alarmaron al escuchar la riña y avisaron a la Policía.

Cuando los oficiales llegaron al sitio, encontraron el cadáver de Francisco

en el estacionamiento. Jean les dijo que murió tras haberse arrojado por la ventana. Según su versión, al escuchar las sirenas de las patrullas, el joven, quien estaba bajo los efectos del alcohol, se alarmó y se lanzó al vacío.

Aunque Bernard quedó con múltiples lesiones, no fue necesario que lo trasladaran a un hospital, y fue detenido y llevado al Ministerio Público.

Autoridades indagan este caso como un homicidio por caída; sin embargo, se analizan las cámaras de videovigilancia del lugar para descartar que se haya tratado de un homicidio doloso.



Insisten locatarios en regulación

Urgen acatar fallo al Sonora

Deben 6 autoridades cumplir prohibición de venta animal en los mercados

ALEJANDRO LEÓN

Luego de que un Tribunal Colegiado concedió un amparo a una asociación civil para que se aplique la prohibición de venta de animales en el Mercado de Sonora, al menos seis autoridades serán las responsables de acatar la sentencia.

La organización Va por sus Derechos interpuso un juicio de amparo por las omisiones que han tenido servidores públicos para impedir el comercio de especies en el inmueble, ubicado en la Alcaldía Venustiano Carranza.

También reclamó que los funcionarios no hacen acciones para evitar el maltrato y crueldad, además de que han desatendido reportes de animales muertos que son arrojados en la parte trasera del establecimiento.

Los actores demandados por omisión son la Jefatura de Gobierno; la Alcaldía Venustiano Carranza, a cargo de Evelyn Parra; la Agencia de Atención Animal, encabezada por Ana Villagrán.

Así como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Brigada de Vigilancia Animal y el Departamento de Mercados, de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la CDMX.

Debido a que los magistrados dieron la razón al quejoso, serán estas seis instan-

cias las obligadas a acatar la resolución judicial.

La medida se da en medio de reclamos de locatarios del Mercado de Sonora, quienes buscan seguir comerciando las especies.

“Las autoridades tienen que acatar la determinación del Tribunal Superior, porque no se transgreden derechos laborales de ningún locatario.

“No se les está impidiendo el trabajo, no se les está negando el poder vender, sino que les están diciendo ‘no puedes vender animales’, en primera, porque es ilícito, está dentro de una Ley”, dijo a REFORMA Susana Ramírez, directora de Va por sus Derechos.

La sentencia fue dictada por los magistrados el 14 de agosto pasado y, desde entonces, ha habido un proceso de requerimiento a los actores demandados, puntualizó.

“Las autoridades están ya legalmente notificadas y tienen un plazo para cum-

plir esa determinación de esa sentencia”, añadió la abogada Ramírez.

PROCESO LARGO

A la sentencia dictada le precedió un proceso largo en los tribunales.

El 23 de septiembre de 2023, Va por sus Derechos interpuso el juicio

de amparo, el cual fue atraído por el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa.

El 17 de noviembre de ese año, REFORMA publicó que, como parte de la demanda, una actuario del Juzgado hizo un recorrido en el Mercado, en el que cuestionó a los locatarios por qué no tenían permisos de venta de animales.

Sin embargo, el juez Ulises Oswaldo Rivera negó conceder el amparo, en parte, porque argumentó que se afectaría la economía de los comerciantes.

Tras esto, en marzo de 2024, la asociación interpuso un recurso para que fuera revisado el actuar de Rivera.

La controversia recayó en el Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, instancia que revocó la sentencia del juez Rivera y le concedió el amparo al quejoso.



Problema con antecedentes

En octubre de 2023, REFORMA publicó que se ordeno una inspección al Mercado.



- Esto debido a las irregularidades presentes en el inmueble.

Susana Ramírez, de Va por sus Derechos

/// No se les está impidiendo el trabajo, no se les está negando el poder vender, sino que les están diciendo 'no puedes vender animales' (...), porque es ilícito".

¿Qué dice la ley?

Desde 2023 la Ley de Protección y Bienestar Animal de la Ciudad prohíbe la venta de animales en los mercados.

- De acuerdo con el Artículo 25 del Reglamento, Fracción 21, no se permite la venta de especies en mercados públicos ni en aquellos lugares que no cumplan las disposiciones del Artículo 28 y 28 Bis.
- Estas establecen que los comerciantes deberán expedir un certificado de venta, el cual deberá especificar la especie, edad y sexo de esta, nombre y domicilio del propietario, así como la procedencia y el calendario de vacunación del animal.
- El establecimiento tiene que contar con una licencia expedida por la Alcaldía correspondiente.
- Se debe contar con las condiciones sanitarias adecuadas para cada especie, así como disponer de alimento y agua suficiente, espacios para dormir y servicio veterinario en el lugar cuyos médicos deberán exhibir su cédula profesional.



- Los animales que venden en el Mercado viven hacinados en aulas sin condiciones óptimas.



EN EL MERCADO SONORA

LA VEN MUY DURA

CONSIDERAN COMPLICADO PROHIBIR LA VENTA DE ANIMALES Y CUMPLIR ASÍ CON LA LEY

SELENE VELASCO

CDMX.- Autoridades locales consideraron complejo cumplir con la prohibición de venta de animales en el Mercado Sonora, pese a que así lo mandata la Ley desde 2023, aunque afirmaron que tienen la mayor disposición para acatar dicha orden del juez, sin plantear plazos para ello.

Tras años de luchas legales, activistas lograron que el Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito ordenara frenar la venta de animales en ese sitio, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Además de que ordenó acciones inmediatas como el aseguramiento precautorio de los ejemplares y verificar que no se repita esta actividad.

En respuesta a la resolución, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indicó que debe organizarse con otras dependencias para cumplir con la orden.

“Estas autoridades expresan su plena disposición para que en el ámbito de sus facultades y atribuciones se lleven a cabo las gestiones necesarias que permitan dar acatamiento a lo ordenado por el Tribunal Colegiado. “Por otro lado, se advierte que, dada la magnitud y complejidad del presente asunto, resulta indispensable establecer una coordinación institucional que garantice la participación de todas las autoridades responsables señaladas en la sentencia”, indicó la Policía capitalina.

Al solicitar al Tribunal que se deje sin efectos cualquier apercibimiento, la SSC señaló que busca coordinación con otras autorida-

des para abordar la problemática de manera estructural.

En tanto, la Consejería Jurídica de la CDMX pidió que le amplíen el plazo para cumplir la resolución.

“Me permito respetuosamente solicitar se conceda una ampliación de plazo, en virtud de que esta autoridad se encuentra allegándose de información a fin de realizar las gestiones necesarias para coadyuvar con las autoridades competentes para dar cumplimiento al fallo protector”, señaló la dependencia.

Los comerciantes de esta área de venta de animales rechazaron la prohibición y afirmaron esperar diálogo con autoridades para que haya una regulación.

“Dada la magnitud y complejidad del presente asunto, resulta indispensable establecer una coordinación institucional que garantice la participación de todas las autoridades responsables”.

SSC





Roban en la Roma \$300 mil en joyas

ELTHON GARCÍA

Tres hombres y una mujer robaron el equivalente a unos 300 mil pesos en alhajas, en una casa de empeño de la Colonia Roma, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Pasado el mediodía de ayer, los asaltantes llegaron a la sucursal de Empeño Fácil, ubicada en la esquina de Avenida Insurgentes y Calle Durango.

Iban a bordo de dos motocicletas que estacionaron enfrente y se hicieron pasar por clientes.

“De acuerdo con el gerente del establecimiento, un hombre ingresó como supuesto cliente, pidió que le mostraran un collar de oro.

“Al tenerlo en sus manos, amagó al trabajador con una pistola y tomó varias piezas de joyería”, informó la Policía capitalina.

Enseguida abandonó el local y abordó una de las motocicletas, junto con sus cómplices.

Agentes del Sector Roma fueron alertados y se trasladaron a la casa de empeño, pero los asaltantes ya habían escapado con el botín.

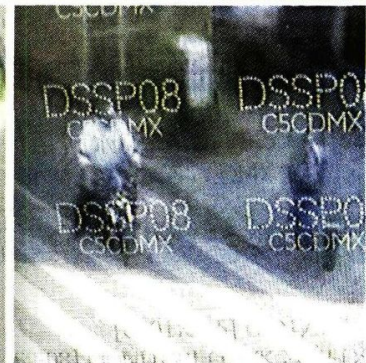
Con ayuda del C2 Centro, detectaron la ruta que siguieron y desplegaron un dispositivo de búsqueda.

Sin embargo, les perdieron el rastro cuando abandonaron Avenida Río San Joaquín para incorporarse a Periférico Norte, en dirección hacia el Municipio de Naucalpan. El gerente de la sucursal acudió más tarde al Ministerio Público para denunciar el robo.



Especial

Los tres delincentes escaparon con el botín en una moto.



Policía capitalina

De acuerdo con el gerente del establecimiento, un hombre ingresó como supuesto cliente, pidió que le mostraran un collar de oro”.





CASA DE EMPEÑO

ASALTO EN LA ROMA

Dos sujetos asaltaron ayer una casa de empeño ubicada en la esquina de Insurgentes Sur y Durango, en la alcaldía Cuauhtémoc. Después de amagar a los empleados y sustraer piezas de joyería, los dos responsables huyeron en una motocicleta, presuntamente con rumbo al Estado de México.

— De la Redacción

Foto: Especial

EN LA COLONIA ROMA

¡QUÉ JOYITAS!

ASALTAN UNA CASA DE EMPEÑO Y ROBAN 300 MIL PESOS EN PIEZAS DE ORO

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Tres hombres y una mujer robaron el equivalente a unos 300 mil pesos en alhajas, en una casa de empeño de la Colonia Roma, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Después del mediodía de ayer, los asaltantes llegaron a la sucursal de Empeño Fácil, ubicada en la esquina de Avenida Insurgentes y Calle Durango.

Los sujetos llegaron a bordo de dos motocicletas que estacionaron en frente y se hicieron pasar por clientes.

“De acuerdo con el gerente del establecimiento, un hombre ingresó como supuesto cliente, pidió que le mostraran un collar de oro.

“Al tenerlo en sus manos, amagó al trabador con una pistola y tomó varias piezas de joyería”, informó la Policía capitalina. Enseguida, abandonó el local y abordó las motocicletas, junto con sus cómplices.

Agentes del Sector Roma fueron alertados y se trasladaron a la casa de empeño, pero los asaltantes ya habían escapado con el botín.

Con ayuda del Centro de Comando y Control (C2) Centro, detectaron la ruta que siguieron y desplegaron un dispositivo de búsqueda.

Sin embargo, les perdieron el rastro cuando abandonaron Avenida Río San Joaquín para incorporarse a Periférico Norte, en dirección hacia el Municipio de Naucalpan.

En tanto, el gerente de la sucursal acudió más tarde al Ministerio Público para formalizar la denuncia por el robo.





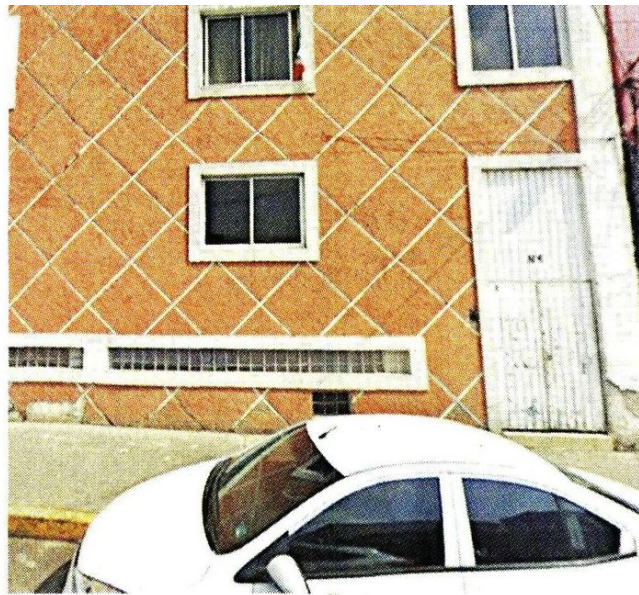
Especial



Intentan desalojo irregular

Vecinos del Centro Histórico pidieron auxilio ante un posible desalojo ilegal, sin que se presentaran documentos.

Un intento de desalojo irregular ocurrió en el inmueble de la Calle Ecuador 4, en el Centro Histórico. Varios sujetos identificados como cargadores y dos supuestos actuarios se presentaron en el sitio. Luego de que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) solicitaron la documentación, evitaron mostrarla y huyeron del lugar. Al lugar arribaron elementos del Gabinete de Atención y Prevención contra Despojos. Residentes del predio presentarán denuncias por robo y amenazas. Personal del Gobierno capitalino se mantuvieron en el lugar para inhibir la acción.



22

años las penas que buscan para el delito de despojo.

13

agravantes harían que se incrementen las sanciones.



Irrumpen 60 sujetos de madrugada en un predio del Centro; intentaron desalojarlo

**MARA XIMENA PÉREZ Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

La madrugada de ayer, alrededor de 15 familias que habitan en República de Ecuador número 4, entre Eje Central Lázaro Cárdenas y el callejón Rayón, sufrieron un intento de desalojo ilegal perpetrado por al menos 60 sujetos.

Testimonios narraron que a las 4:50 horas, sin presentar una orden judicial y en compañía de dos supuestos actuarios, hombres armados irrumpieron en la primera planta.

Como primera acción, los intrusos destruyeron las cámaras de videovigilancia. “Parecía que venían drogados, me golpearon y apuntaron en la cabeza con un arma”, relató un vecino que sufrió la sustracción de 48 mil pesos.

“Cuatro sujetos coordinaron a todos para buscar objetos de valor, los cuales juntaron en bolsas negras y sábanas, luego las subieron a una combi”, denunció Ramón Ramírez, quien vive en el lugar desde hace dos décadas.

Tras solicitar auxilio, personal del Gabinete de Atención y Prevención contra Despojos, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, arribó junto con el director general jurídico, Jesús Salazar Velázquez, para verificar la legitimidad del proceso.

Sin embargo, los “representantes legales” se negaron a entregar documentación y huyeron. “Al ver a los oficiales, se dispersaron más de la mitad”, señaló Ramírez.

Recordó que desde 2009 se mantuvo un litigio entre Luis García y su abuelo Samuel Díaz por la propiedad del predio, pero tras el fallecimiento del familiar el proceso se estancó en 2016 sin resolución definitiva.

Aunque ya daban “todo por perdido”, al comprobar la ilegalidad del asunto las víctimas reclamaron sus pertenencias a un grupo de 15 hombres que huyeron por la línea 8 del Metro.

Dentro del inmueble, más de una decena de cuartos quedaron con

manijas rotas, camas desarmadas, muebles dañados y pertenencias dispersas. “Nos sentimos vulnerables, ya que nos amenazaron con volver y hasta cambiaron las chapas del edificio”, añadieron.

Para presentar denuncias por robo y amenazas con arma de fuego acudieron a la agencia del Ministerio Público en República de Paraguay, aunque no fueron atendidos, por lo que regresarán hoy.

En otro caso, el secretario de Vivienda del gobierno capitalino, Inti Muñoz Santini, ofreció a familias que fueron desalojadas de Mar Blanco 102, en la colonia Popotla, alcaldía Miguel Hidalgo, liberar apoyos para renta en tanto se revisa la situación del predio para garantizar que no se cometa ninguna injusticia con quienes se quedaron sin techo.

Dos semanas después del desalojo, en el campamento instalado afuera del inmueble, un grupo de personas expulsadas de las 11 viviendas del predio ofrecieron una conferencia de prensa en la que se realizó una llamada telefónica con el funcionario, quien ratificó el compromiso, en el caso de Gloria Dorador Martínez, de 63 años, persona con mayor antigüedad en el predio, para buscar una vivienda a fin de que no tenga que permanecer en la vía pública y ante las reiteradas amenazas que ha recibido, y que pidieron sea dentro de la misma zona por el arraigo que tiene en la colonia.

◀ **Los cargadores obligaron a los residentes a retirar los muebles de sus viviendas, por lo que las pertenencias quedaron en el estacionamiento antes de ser devueltos. Foto Roberto García Ortiz**





Identifican a tres grupos que extorsionan en Centro Histórico

DANA ESTRADA

El coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico (CH), Carlos Cervantes Godoy, dio a conocer que en los últimos 12 meses han atendido 46 reportes de intento de extorsión a locatarios del perímetro A, que corresponden principalmente a negocios de joyas y restaurantes. Las extorsiones provienen de al menos tres grupos delictivos que radican en la ciudad.

Cervantes Godoy informó en el marco de su primer año de actividades como autoridad del CH que, tras la denuncia de los comerciantes, autoridades como la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) han identificado como responsables a miembros que se dicen de La Unión de Tepito, la Anti-unión, y el Tren de Aragua.

"Seguridad Ciudadana y Fiscalía han mencionado a la Unión, la Anti-unión, el Tren de Aragua, un grupo de personas venezolanas, y otros que no tienen identificados", explicó el funcionario.

De acuerdo con las denuncias de los locatarios afectados, las extorsiones han sido por el pago de derecho de piso, y van desde los tres mil a cuatro mil pesos semanales, hasta los 30 mil a 100 mil pesos anuales.

"Las denuncias han sido por el cobro de piso, les cobran una cuota por seguridad, y van desde los 30 mil a 100 mil pesos. Son cuotas anuales, otras mensuales", informó Cervantes Godoy.

El funcionario apuntó que pequeños comerciantes del perímetro B, también han denunciado intentos de extorsiones; sin embargo, es una cifra menor, por lo que los giros más afectados son aquellos con mercancías más costosas como los joyeros.



REVELA LA FISCALÍA CAPITALINA

Indagan litigios de Cohen para dar con quien ordenó matarlo

Alcalde Luján dice que no se sabe cuál de los detenidos hizo el tiro que mató al abogado

DAVID SAÚL VELA
 dvela@elfinanciero.com.mx

Bertha Alcalde Luján, fiscal general de la Ciudad de México, aseguró que el homicidio del abogado David Cohen Sacal, el pasado lunes a las afueras de la sede del Poder Judicial capitalino, fue dirigido y para dar con los autores intelectuales se analizarán los casos que litigaba.

Aseguró que aun cuando ya se detuvo a los autores materiales del asesinato, se realizará una reconstrucción de hechos para establecer con precisión cuál de ellos, Héctor 'H' o Donovan 'C', hizo los disparos que mataron al abogado.

Durante la conferencia de prensa en materia de seguridad, realizada ayer por el gobierno de la Ciudad de México, la fiscal Alcalde aseguró que los dos sicarios portaban armas de fuego y el abogado recibió dos disparos.

En una breve relatoría, paso a paso, del crimen ocurrido el lunes pasado, la fiscal aseguró que los sicarios llegaron en una motocicleta a las oficinas centrales del Poder Judicial, en la calle de Niños Héroes, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc.

“Descendieron y se aproximaron al lugar (donde estaba el abogado) realizando detonaciones de arma de fuego e hiriendo al abogado, de acuerdo a los análisis

CIÓN. de necropsia, en la ingle y el cráneo”, precisó la funcionaria.

Alcalde

Recordó que Héctor 'H', unos de los sicarios, fue detenido en el lugar del crimen y Donovan, el otro sicario, logró escapar, primero corriendo y luego en una bicicleta que robó, aunque 24 horas después fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX.

La fiscal Alcalde Luján señaló que es muy importante que la investigación sobre la autoría intelectual del crimen quede en sigilo, pero aseguró que “será exhaustiva... Esto implica analizar cuáles eran los casos que llevaba (al abogado Cohen Sacal)”.

Explicó que los escoltas del abogado no tienen, por ahora, la calidad de investigados, pero insistió en que la indagatoria será exhaustiva en todos los elementos que acompañan “este terrible homicidio”.

“Hay dos autores materiales del homicidio del abogado Cohen, ambos portaban armas de fuego. Esto se pudo corroborar en parte de videos que se obtuvieron y que aportó el propio tribunal de justicia”, refirió la fiscal capitalina.

“Y para saber específicamente si los disparos... y saber cuál de ellos fue quien ocasionó directamente la muerte a la víctima, será fundamental analizar los elementos balísticos, tener periciales en criminalística, para realizar la reconstrucción de hechos, apoyándonos de los videos, de los testimoniales, de las características de las lesiones”, concluyó la funcionaria.

ACLARACIÓN.

La fiscal Bertha Alcalde informó que el abogado David Cohen recibió dos disparos, uno en la cabeza y otro en la ingle.





Informe. Clara Brugada [centro], jefa de Gobierno de la CDMX, dio a conocer los resultados de su estrategia de seguridad en la capital.



FGJ busca esclarecer quién de los detenidos mató a abogado

A cuatro días del asesinato, revisarán videos, testimonios y lesiones, informa fiscal

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) analizará los elementos balísticos para esclarecer quién de las dos personas detenidas por el asesinato del abogado David Cohen fue quien disparó el arma que le provocó la muerte, detalló su titular, Bertha Alcalde.

“Para saber de manera específica si los disparos y, sobre todo, cuál de ellos fue el que ocasionó directamente la muerte a la víctima, será fundamental analizar los elementos balísticos, tener periciales en criminalística para realizar la reconstrucción de hechos, apoyándonos en los videos, testimonios, características de las lesiones”, explicó.

El ataque contra el penalista se registró la tarde del lunes 13 de octubre, en la colonia Doctores, ese mismo día fue detenido Héctor Hernández, quien fue señalado por las autoridades como el sujeto que disparó contra Cohen Sacal. El miércoles 15 de octubre fue capturado Donovan “N”, segundo implicado en el asesinato y quien, según avances de la indagatoria, es quien activó el arma de fuego contra el abogado.

En conferencia de prensa junto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, la titular de la FGJ-CDMX remarcó que el ataque “fue dirigido” y señaló que ambas personas detenidas portaban armas de fuego, con las que realizaron detonaciones. Preciso que de acuerdo con la necropsia, el abogado recibió dos disparos: uno en la ingle y otro en el cráneo.

“Llegaron a bordo de una motocicleta, descendieron y se aproximaron al lugar realizando detonaciones de arma de fuego, hiriendo al abogado, de acuerdo también con los análisis de necropsia, en la ingle y en el cráneo; al momento fue detenido uno de los autores materiales, el otro logró huir en una bicicleta que robó, posteriormente fue detenido por parte de la Secretaría de Seguridad”, detalló.

Alcalde indicó que como parte de las investigaciones se analizarán los casos que llevaba David Cohen.

Sobre los escoltas del abogado, indicó que no tienen la calidad de investigados; no obstante, dijo que la FGJ será muy exhaustiva en todos los elementos de este homicidio.

De acuerdo con fuentes, se investiga en el ataque la participación de dos personas más e, incluso, se revisa si hubo un tercer tirador. Ayer Héctor salió del hospital y fue trasladado al Reclusorio Norte. ● **Con información de David Fuentes**

BERTHA ALCALDE LUJÁN

Titular de la FGJ

“Será fundamental analizar los elementos balísticos, tener periciales en criminalística para realizar la reconstrucción de hechos”



El ataque contra el abogado David Cohen en la Ciudad Judicial “fue dirigido”, afirmó la fiscal capitalina Bertha Alcalde.





Para saber (...) cuál de ellos fue el que ocasionó directamente la muerte a la víctima, será fundamental analizar los elementos balísticos”.

BERTHA ALCALDE
FISCAL DE LA CDMX

CASO DAVID COHEN

Detenido al dejar hospital

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía local cumplieron ayer una orden de aprehensión a Héctor “N”, quien presuntamente participó en el homicidio del abogado David

Cohen, quien fue baleado el lunes pasado frente a la Ciudad Judicial.

El mandamiento le fue ejecutado ayer cuando el joven de 18 años salía del hospital Rubén Leñero, donde fue ingresado tras ser herido por un policía durante el ataque.

De acuerdo con fuentes consultadas, el imputado fue trasladado al Reclusorio Oriente y hoy un juez de control definirá su situación jurídica por el delito de homicidio calificado.

Por el mismo caso, Dónovan “N” fue detenido el miércoles. Ayer, la Fiscalía local dio a conocer que trabaja para “determinar cuál de los dos” es el autor material del crimen.

DEL RUBÉN LEÑERO AL RECLUSORIO ORIENTE

Cae implicado en crimen del abogado David "C"

NOEL F. ALVARADO

Se espera que este viernes Héctor "H" enfrente su primera audiencia de control por su posible participación en el asesinato en Ciudad Judicial

Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cumplimentaron orden de aprehensión contra Héctor "H", de 18 años de edad, luego de ser dado de alta donde se encontraba internado al recibir una herida de arma de fuego, luego de que, por un pago de 30 mil pesos que no recibió, participó en el asesinato del abogado David Cohen afuera de las salas penales del Tribunal Superior de Justicia (TSJ).

Se espera que en las próximas horas se lleve a cabo la audiencia inicial, donde el juez de Control determine si su detención fue legal, tras presuntamente participar contra el penalista y civilista, David

Cohen.

Héctor "H" fue dado de alta la tarde de este jueves del Hospital General Rubén Leñero, en donde se encontraba luego de recibir un balazo en el brazo por parte de un Policía de Investigación que se encontraba en la zona cuando se cometió el crimen, y trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Héctor "H" fue detenido en ese momento, cuando el litigante intentaba, aun con vida, reincorporarse del suelo apenas auxiliado por sus escoltas.

Se espera que este viernes enfrente su primera audiencia de control por el asesinato de David Cohen, en la unidad judicial 12 de las salas orales de Doctor Lavista, en la colonia Doctores.

De acuerdo con la investigación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Héctor "H" y Donovan "C" -detenido el miércoles por la policía capitalina en las inmediaciones de la autopista México-Puebla- fueron contratados por un tercer implicado, identificado hasta ahora como Erik "N", alias *El Goofy*.

Las investigaciones de los encargados de las pesquisas, es que el tercer implicado fue el que contactó a los jóvenes, de 18 y 20 años de edad, para que cometieron la ejecución.

Los análisis de las cámaras de seguridad revelaron a las autoridades que tanto Héctor "H" como Donovan "C" presuntamente participaron en el hecho delictivo, pues ambos portaban armas de fuego.

Se supo que Donovan "C" presuntamente fue el encargado de la ejecución y que presuntamente ha participado en otros crímenes.

Además, se analizan los casos que el abogado Cohen, quien defendió en su momento a Billy Álvarez, llevaba actual-



Va a prisión Héctor "H", primer presunto autor material del crimen

Por un pago de 30 mil pesos que no recibió, participó en el asesinato del abogado David Cohen afuera de las salas penales del Tribunal Superior de Justicia (TSJ)

mente para determinar si alguno de éstos está relacionado con la agresión en su contra.

Un grupo de agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México continúan con las indagatorias a fin de localizar y detener a los autores intelectuales de la ejecución del abogado penalista y civilista, David Cohen.

COMUNIDADES

SALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS

@guerrerochipres



Seguridad: mano de relojas

Como parte del ecosistema de seguridad de CdMx, campeona nacional en colocar a la comunidad en su centro, este año, en el C5 vivimos un proceso de territorialización y mediatización sin precedente.

Su visibilidad pública, multiplicada por campañas, redes sociales o recorridos en zonas donde se instalan los nuevos tótems de videovigilancia al mismo tiempo que escuchamos a los vecinos, pudo haber generado un aumento en las llamadas de urgencias y emergencias, an-

te una ciudadanía más informada y conectada. A escala nacional, si se observa, se ha sostenido, por ejemplo, una correlación entre promover la Línea Antiextorsión 089 y el nuevo marco normativo contra ella, como causante de mayor registro de ese fenómeno delictivo.

Sin embargo, los datos en la capital nacional muestran una reducción constante en las llamadas al 9-1-1. En septiembre de este año, disminuyeron 18.1 por ciento respecto al mismo mes de 2024. El mes anterior, agosto, la reducción había sido de 12.4 por ciento. La ciudad, en términos operativos, está en menos emergencia.

El triple argumento que se desprende de estos datos es difícil de refutar: hay menor incidencia delictiva, menos sensación de inseguridad en los últimos siete años —aun cuando ciertamente los últimos tres trimestres indican un ligero aumento en la percepción negativa de seguridad, según el Inegi— y menos llamadas, pero también menos cifra negra.

Por lo tanto, la afirmación de que los casos aislados no definen la situación general no es una defensa política, sino una conclusión empírica y fundamentada en registro y percepciones. El reciente asesinato del abogado David Cohen afuera de Ciudad Judicial, doloroso e indignante, no contradice la tendencia. En una ciudad que procesa diariamente miles de interacciones sociales, ese hecho no

altera la curva, aunque nos alerta ciertamente de la presencia de sicarios y de la voluntad criminal detrás de ellos. Se detuvo ya a los dos autores materiales.

El desafío es sostener esa sincronía sin admitir complacencia. Los relojes más finos no solo se valoran por su mecanismo y desempeño, sino por la mano del artesano que los ensambla.

El liderazgo de Clara Brugada ha convertido esas piezas dispersas en un reloj sometido a permanente proceso de revisión, en seguimiento de la lógica preestablecida por la ahora presidenta Claudia Sheinbaum.

A las 6:40 de cada día, la mandataria capitalina encabeza las reuniones del Gabinete de Seguridad, donde los engranes institucionales se colocan en su sitio. La Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia, Guardia Nacional, Marina, Defensa, el C5 presen-

tan avances de investigación y las áreas territoriales interpretan los datos.

En este contexto debe observarse la tendencia de un pequeño grupo de opositores con la activa tentación de separar la eficiencia de la seguridad de sus lideresas, solamente señalarlas cuando algo parece fallar y pretender la legitimación solitaria de los cuerpos policiales. Así no se marca la hora. ■■■

La afirmación de que
los casos aislados no
definen la situación
general es una
conclusión empírica





Confianza

Ningún avance en materia de seguridad pública se da por accidente. Si la Ciudad de México muestra una disminución sostenida en delitos de alto impacto, es porque detrás hay un engranaje funcional.

Una liga de seguridad que se sostiene todos los días con trabajo coordinado y liderado por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, articulado con el Gabinete de Seguridad, donde cada actor —la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de Gobierno, el Tribunal Superior de Justicia, el C5— cumple una función dentro de un engranaje mayor.

Septiembre marcó el noveno mes con reducción en la incidencia delictiva. Los delitos de alto impacto bajaron 59% respecto a 2019 y 12% en relación con 2024. En homicidios dolosos, la disminución alcanzó 48% en siete años y 10% en un año. Más detenciones. Menos impunidad.

En el C5, aunque con mayor presencia territorial y contrario a lo esperado, las llamadas al 9-1-1 bajaron 18% en comparación con septiembre del año pasado. Con ello se reafirma que la disminución de la cifra negra acredita que hay más seguridad en la capital nacional.

La clave está en la operación diaria. Decisiones conjuntas, cruce constante de información y presencia táctica en zonas críticas forman una red basada en el trabajo interinstitucional.

¡Ponte al tiro! La comunidad también forma parte fundamental en la lucha contra la impunidad, ante cualquier emergencia o denuncia de un ilícito te puedes comunicar al 9-1-1 o al 089.

—@guerrerochipres



**Confidencial**

¿Y la oposición? Ni la toman en cuenta

Tan disminuida ven a la oposición del PAN, PRI y MC en el Congreso, que los empresarios refresqueros ni acudieron a sus oficinas ni preguntaron por ellos en la reunión con Morena para tratar el tema del IEPS. “No nos molesta que no nos inviten, lo que indigna es que engañen a la gente con acuerdos en los oscurito”, se quejó el vicecoordinador económico panista en San Lázaro, **Saúl Téllez**. “Fue un pacto de humo, una cortina para distraernos”. Y acusó: “Nos tratan de vender una película; dicen que cobrarán 50% de impuesto en bebidas sin azúcar, cuando es la implementación del 100% de un nuevo impuesto”.

La ‘4T’ recompone su relación con la IP

Entre aplausos de sus seguidores y recriminaciones de la oposición, el líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, bajó ayer ‘en hombros’ de la tribuna del pleno de San Lázaro después del acuerdo logrado con las refresqueras. Expuso: “En apariencia, la ‘4T’ se ha alejado de los grupos económicos del país, incluso de los medios de comunicación y hasta de asociaciones religiosas”. Por eso “lo que este gesto implica es que queremos recomponer nuestra relación con el sector económico del país”, admitió el zacatecano, y presumió: “Y no había ningún cabildero, en honor a la verdad”.

Regular las apuestas

Con la novedad de que la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que su gobierno trabaja en una propuesta de reforma a la ley de casinos. De acuerdo con la mandataria, ante el crecimiento de las apuestas digitales, no prevé prohibirlas, sin embargo –dijo–, es necesario regularlas adecuadamente. La morenista reveló que la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, es quien trabaja en la propuesta. Tal parece que el planteamiento puede ir enfocado a recaudar más. ¿Será?

MC prepara su reforma electoral

Movimiento Ciudadano, que dirige **Jorge Álvarez Máynez**, prepara su propia propuesta de reforma electoral, la cual, según nos cuentan, será presentada en las próximas semanas. El partido naranja se suma a otras organizaciones, como la que lidera el empresario Claudio X. González, que han renunciado a participar en los foros convocados por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, al advertir que son simulaciones, y mejor se han puesto a redactar una propuesta. La cuestión es, ¿serán tomadas en cuenta?



Se viene otro round con el empresariado

La presidenta del Senado, **Laura Itzel Castillo**, prepara una iniciativa de etiquetado de alimentos para informar a los consumidores de aquellos que contengan transgénicos, esto con el fin de que las personas decidan informadamente qué consumir. La iniciativa podría abrir un nuevo frente legal entre las empresas y el gobierno, pues la iniciativa privada se amparó contra el etiquetado frontal de bebidas y alimentos que advierte de excesos de grasas o azúcares, que al final recibió el aval de la Suprema Corte. Nos preguntamos si esto incluirá toodo lo que se hace con el maíz amarillo importado. Si es así, será muy complicado conseguir en el super algo sin esta etiqueta.

Otra contra los medios

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, secundando a la presidenta Claudia Sheinbaum, culpó a los medios de comunicación de que la gente se sienta insegura en la capital del país. Dijo que esa percepción de inseguridad se debe a que los medios exageran los hechos violentos que suceden en la capital, que para la mandataria son “aislados” y no representan la realidad de lo que ocurre en la ciudad.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC